

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 13.98 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, sábado 25 de julio de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

HA RENUNCIADO ADOLFO ESTEVEZ

El primer mandatario aceptó su dimisión y encargó interinamente de la S. de Marina al Gral. Anaya

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El proceso que se había gestado en la Marina hizo crisis anoche al aprobar el presidente de la Nación en la residencia de Olivos la designación de los contralmirantes Perren y Robbio. Uno de los edecanes adelantó la noticia a los periodistas que hacían guardia en los portones de la residencia, diciendo: "Aquí llevo los nombramientos del comandante de Operaciones Navales y del jefe de la Flota de Mar, contralmirantes Perren y Robbio".

Posteriormente, el Servicio de Prensa de la Presidencia informó en un comunicado: "Ha sido nombrado comandante de Operaciones Navales el contralmirante Jorge Enrique Perren y comandante de la Flota de Mar el contralmirante Mario A. Robbio".

Al tomar conocimiento público este comunicado las versiones fueron en aumento. La intranquilidad también se extendió a los círculos afectados, registrándose severas órdenes en la Secretaría de Marina.

La presión sobre el gobierno —a través de las notificaciones de la Secretaría de Marina se fue haciendo evidente. Todas las bases se hallaban anoche en "estado de subversión". Cuando el nerviosismo alcanzaba proporciones, el presidente de la Nación abandonó la residencia de Olivos. Lo hizo acompañado por el ministro de Defensa Nacional Dr. Justo Villar, que fue llamado con urgencia a Corrientes, donde se encontraba. Villar llegó a El Palomar e inmediatamente se trasladó a Olivos.

El Dr. Frondizi llegó a la sede de la Secretaría de Marina a las 21,15. Descendió del coche y se dirigió directamente al segundo piso, donde se encontraba el vicealmirante Estévez. Dos minutos después se produjo la llegada de los contralmirantes Robbio, Perren y Sánchez Sañudo, este último comandante del portaviones "Independencia". Lo hizo luego el almirante Vago, a quien acompañaba el contralmirante Muro de Nadal.

Por último, a las 21,25, se sumó el secretario de Guerra, general Elbio C. Anaya, que vestía uniforme. Además de los nombrados tomaron parte en la conferencia el ministro de Defensa Nacional y los mandos de unidades navales que se encontraban en la capital.

A los 60 minutos de espera, los periodistas pudieron establecer que se había dispuesto el acuartelamiento de los "organismos operativos" integrados por los efectivos de Infantería de Marina, Area Naval del Plata y Grupo Naval Antártico.

La reunión se levantó a las 22,15, y el Dr. Frondizi y el vicealmirante Estévez descendieron a pie los dos pisos. Los periodistas que se hallaban en el tercero —por impedírse su permanencia en el mismo piso donde se realizaban las deliberaciones— corrieron escaleras abajo. El intento fue tardío, pues el presidente de la Nación ascendió a su automóvil y se dirigió directamente a la Casa de Gobierno, situada a 300 metros. El vicealmirante Estévez lo despidió en la escalera y retornó a su despacho.

La llegada del presidente a la Casa de Gobierno se produjo a las 22.30, acompañado por su edecán, teniente coronel Mariano de Nevares.

Posteriormente llegó el ministro del Interior Dr. Alfredo Vítolo, luego lo hizo el secretario de Guerra general Elbio Anaya. Asimismo llegaron a la Casa de Gobierno los gobernadores de Buenos Aires y Santiago del Estero, el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, el gobernador de Corrientes, senadores y diputados nacionales. Todos ellos conversaron con el Dr. Frondizi.

Mientras se desarrollaba esta actividad el jefe del Servicio de Prensa de la Presidencia dio lectura a un comunicado anunciando la presentación de la renuncia del secretario de Marina, vicealmirante Adolfo Estévez.

Acéptase la renuncia del vicealmirante Estévez

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Tal como se preveía, desde las primeras horas de la mañana se comenzó a notar intensa actividad en torno a la crisis de la Marina de Guerra, que había culminado con los acontecimientos desarrollados anoche.

La situación planteada con la renuncia del vicealmirante Adolfo Estévez al cargo de secretario de Marina se concretó a las 9 de hoy con la aceptación de esa dimisión por parte del primer magistrado. Esta medida fue rápidamente difundida por las emisoras que aún controla el Estado y poco después distribuida por el Servicio de Prensa de la presidencia de la Nación, en un escueto comunicado en el que se expresaba:

"El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, resolvió aceptar la dimisión presentada por el secretario de Marina, vicealmirante Adolfo Estévez.

"Ha sido designado para hacerse cargo interinamente de esa cartera, el secretario de Guerra, general Elbio Anaya".

A partir de ese momento, los acontecimientos se fueron sucediendo rápidamente, dando la sensación de que se quería poner término en las próximas horas al conflicto planteado con la institución naval.

Poco después se supo que el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar, pondría en posesión interina del cargo al secretario de Guerra, general Anaya, ceremonia que se cumplió en un acto sencillo y brevísimo, a las 11,15, en el que el Dr. Villar leyó los decretos del Poder Ejecutivo aceptando la renuncia del vicealmirante Estévez y designando interinamente en su lugar al general Anaya.

La primera medida del nuevo secretario no se hizo esperar. En el mismo acto el general Anaya hizo leer por su ayudante otro decreto del Poder Ejecutivo por el que se restituye a su cargo de comandante de Operaciones Navales al contralmirante Alberto P. Vago, quien, como se sabe, había sido reemplazado en la víspera por el contralmirante Jorge Perren.

El contralmirante Vago se acercó y saludó al ministro de Defensa Nacional y luego al secretario de Guerra e interino de Marina, general Elbio Carlos Anaya.

Mientras tanto, el ex secretario de Marina, vicealmirante Estévez, mantenía una conversación de poco más de media hora con el presidente de la Nación en la residencia de Olivos.

Solicitudes de retiro de contralmirantes

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Como consecuencia de los acontecimientos sucedidos en la Marina han sido presentadas solicitudes de retiro. Corresponden a los contralmirantes Jorge Perren, Mario Robbio, Renato Ares, Elbio Guozden y Alberto Patrón Laplacette.

Posibles sucesores de Estévez

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En esferas vinculadas a la Secretaría de Marina se indicó que es inminente la designación del sucesor del vicealmirante Adolfo Estévez.

Se insistía en los nombres de los vicealmirantes Carlos A. Garzoni, que fuera interventor federal en Santa Fe, y Gastón Clement que también cubriera esas funciones en Neuquén, durante la gestión del gobierno de la revolución libertadora.

En la residencia de Olivos

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El nuevo comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Alberto P. Vago, hizo su presentación reglamentaria ante el presidente de la Nación. Así lo hizo saber el alto marino a los periodistas que durante la mañana montaron guardia en la residencia presidencial de Olivos. Interrogado acerca de novedades de último momento y posibles designaciones, el almirante Vago declaró que nada tenía que agregar.

DIRECTIVOS DE LA C.G.E. HABLARON CON ALSOGARAY

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Miembros directivos de la Confederación General Económica, de la Unión Industrial Argentina y de las Cámaras de Industrias concurrieron al Ministerio de Economía, invitados por el titular, Ing. Alsogaray. Durante la entrevista estuvo también presente el subsecretario de Trabajo, doctor Puente.

Al término de la conferencia los nombrados declararon que se habían cambiado ideas respecto a los convenios laborales, desde el punto de vista de cada organización. Asimismo se conversó sobre algunos conflictos gremiales, reinando optimismo en cuanto a la pronta solución del que afecta a los metalúrgicos.

Declaraciones del tesorero de la CGE

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El tesorero de la CGE, Sr. Carrioli, formuló declaraciones a la prensa antes de comenzar la entrevista de empresarios con el ministro de Economía. El Sr. Carrioli expresó: "Es necesaria la inclusión de las fuerzas obreras en esta clase de conversaciones, ya que ellas constituyen la tercera fuerza del país. Mientras los tres sectores —Estado, empresa, trabajo— no actúen en común, no podrá haber armonía y no se logrará la estabilidad económica que necesita el país. Muchos de los actuales problemas económicos y laborales se deben, precisamente, a que no se ha logrado aún la armonización entre esas tres fuerzas, lo cual a mi entender es imprescindible concretar para conseguir el equilibrio nacional".

LA 73a. EXPOSICIÓN GANADERA DE PALERMO INAUGURÓSE ESTA TARDE

Fijó la posición del gobierno el Dr. Malaccorto; y de la Sociedad Rural Argentina su presidente, Sr. Mathet

BUENOS AIRES, 25. (UPI). — El primer mandatario Dr. Arturo Frondizi, presidió la ceremonia inaugural de la 73a. Exposición Nacional de Ganadería, efectuada a las 15 en las instalaciones que la Sociedad Rural Argentina, organizadora del certamen, posee en Palermo. El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Ernesto Malaccorto, tuvo a su cargo el discurso inaugural, haciendo uso de la palabra, además, el presidente de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias y el titular de la Sociedad Rural, Sr. Juan María Mathert. El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional y tras la serie de discursos, se llevó a cabo el tradicional desfile de los grandes campeones y primeros premios en la pista central, como así también de los participantes en el concurso de caballos de silla.

Discurso del secretario de Agricultura

Dijo entre otras cosas el Dr. Ernesto Malaccorto:

"En la trayectoria del país, desde su modesto orígenes hasta el grado de crecimiento que hemos alcanzado, la línea ascendente que fue tantos años su invariable característica y de que tanto nos hemos enorgullecido, ha sufrido en las últimas décadas una lamentable y prolongada interrupción que se manifestó con singular gravedad en la evolución de la producción rural. No ha habido solo un estancamiento, sino un apreciable retroceso. En el país empobrecido, sus industrias rurales fueron más empobrecidas que el conjunto. Durante años disminuyó la producción rural en su conjunto y se elevó el costo de la producción, que llegó a ser superior a lo que percibían los agrarios de la venta de buena parte de sus productos. En resultados comerciales la faena rural [illegible] casos un mal negocio. Pero el análisis de ese deplorable fenómeno demostraba a todos el que lo hacía que se trataba de un fenómeno pasajero; que no había que pensar en una decadencia fatal e irremediable de las actividades agropecuarias en el suelo argentino, sino de una paralización de la actividad creadora de los hombres de campo, debida a causas transitorias y artificialmente creadas. Los productores rurales no se habían abandonado a un desconsuelo sin remedio".

La cría de ganado

Siguió diciendo el Dr. Malaccorto: "Por mi intermedio el gobierno de la Nación viene a decir en esta reunión de ganaderos que está decidido a hacer de su parte lo necesario para que la producción rural y en especial la producción de ganado pueda ser en el futuro, como fue en el pasado, una actividad provechosa para los que se dediquen a ella con empeño. Al hacerlo así, más que intereses privados se cuidará los intereses generales, porque sin duda alguna está reservada a la ganadería, como a la agricultura, un lugar prominente en la actividad nacional".

Destacó que el último concepto expresado no era una simple manifestación retórica, que obedeciera al propósito de ponerse a tono con un auditorio vinculado al trabajo rural, sino la expresión de un convencimiento que obedece [illegible] en el cuadro de la producción argentina.

Ventajas naturales

Agregó luego: "La inteligencia de los empresarios con que cuenta el país y la capacidad de los trabajadores argentinos es suficiente para que aquí puedan ejercitarse infinidad de actividades productivas. No tenemos por qué renunciar a ninguna rama de producción que el progreso técnico universal hace posible situar en cualquier parte. No pesa sobre los argentinos ninguna condena divina que nos impida producir lo que otros producen; y a igualdad de condiciones materiales de producción es seguro que podremos hacerlo tan bien como cualquier otro pueblo, aún los que se consideran más desarrollados. Pero eso no significa que debamos renunciar a aprovechar al máximo las ventajas que nos ha dado la naturaleza para producir en mejores condiciones que en otras partes del mundo productos rurales y especialmente productos ganaderos. La ganadería y la agricultura argentinas son y tienen que ser consideradas como actividades dinámicas, progresistas; como industrias propias de hombres modernos, empeñosos, ambiciosos, que aspiran a vivir cada vez mejor, como lo hacen los demás productores, dando a la colectividad nacional y al mundo exterior los frutos de su esfuerzo y recibiendo a cambio de ellos los bienes materiales y de orden superior que la civilización moderna brinda a los que trabajan con éxito en otras actividades".

Importancia de la producción rural

"Además de ser una injusticia intolerable ha obedecido a una concepción absurda el confinamiento de la producción rural al papel de cenicienta de la producción argentina, condenada a sostener a sus hermanas y a contentarse con disfrutar de la contemplación del esplendor que éstas llegaran a alcanzar".

"La producción rural —dijo más adelante— no es ni puede ser considerada en la Argentina como un miembro decadente de la familia de las actividades productivas del país, entre las cuales tampoco puede indicarse a la mayor parte de las industrias como decadentes. El gobierno tiene gran fe en la posibilidad de la diversificación de la producción industrial en esta tierra y está dispuesto a alentarla. Ha demostrado con hechos la importancia que atribuye a la radicación en el país de grandes industrias

(Pasa a Pág. 2a. 4a. Col.)



Aspecto de la pista central de la Sociedad Rural durante la labor de los jurados

Una aclaración ha formulado la S. de Guerra

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En horas de esta madrugada, la Secretaría de Guerra distribuyó un comunicado que expresa:

"La Secretaría de Guerra informa que ciertas noticias propaladas por algunos medios de difusión que hacen aparecer a autoridades del Ejército tomando ingerencia en la situación imperante en la Marina de Guerra son absolutamente falsas".

Por otra parte, y aún cuando no se suministró información oficial, se pudo establecer que el general Anaya en las primeras horas de hoy efectuó una recorrida por las distintas unidades del Ejército que tienen sus asientos en la capital federal.

Fue autorizado un préstamo de trigo a Uruguay

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo cuyo texto se dio a conocer en el Boletín Oficial se autoriza a la Junta Nacional de Granos, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a poner a disposición del gobierno uruguayo hasta 100.000 toneladas de trigo en calidad de préstamo.

La operación será eximida de todo gravamen, impuesto, derecho y régimen cambiario y se otorga permiso a la Dirección Nacional de Aduanas para que despache los envíos correspondientes.

Aumentó la producción de mijo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La producción de mijo para la presente campaña agrícola ha sido estimada en 215.500 toneladas, cifra que supera a la anterior en un 31 por ciento, según lo informó la Dirección General de Economía Agropecuaria de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

En cuanto a la producción de batatas en la presente campaña agrícola, ha sido estimada en 359.600 toneladas, cantidad ésta que resulta inferior en el 17,8 por ciento con relación a la registrada el año anterior. La mayor producción correspondió a la provincia de Buenos Aires, con el 24,7 por ciento del total, siguiéndole en orden decreciente Santiago del Estero, Córdoba, Corrientes, Chaco, Tucumán y Santa Fe.

Ocupa la función de comandante interino el Gral. Castiñeiras

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Secretaría de Guerra dio a conocer anoche el siguiente comunicado: "La Secretaría de Guerra informa que con motivo de la designación del comandante en jefe del Ejército, cargo que será ejercido por el general de división Carlos Severo Toranzo Montero, y en razón de que el mismo ha debido ausentarse a los Estados Unidos de América, el secretario de Guerra general de brigada Elbio Carlos Anaya, ha resuelto que atienda las tareas inherentes al cargo el oficial superior en actividad más antiguo, presente en el país, general de división Pedro F. Castiñeiras, hasta el regreso del citado oficial superior".

Declaran en rebeldía al mayor Tocagni

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El mayor Jorge Tocagni ha sido declarado en rebeldía por no haber concurrido a la citación hecha por el juez militar, general Adolfo Arana, dentro del término fijado por la requisitoria efectuada.

La medida dispuesta por la Secretaría de Guerra contra el mayor Tocagni, que se encuentra en el Uruguay, trae aparejada su baja de la institución.

Un servicio de telex entre C. Rivadavia y Bs. Aires inauguróse

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Libróse al servicio público el primer "Telex" (teletipo de persona a persona) que une la capital federal con Comodoro Rivadavia.

De ahora en adelante, esas lejanas regiones del país podrán comunicarse directamente con cualquier país de Europa o del continente americano.

El primer mensaje estuvo a cargo del presidente del directorio de Aerolíneas Argentinas, comodoro Juan José Güiraldes, quien envió un telegrama al gobernador de Chubut, por la agencia de Aerolíneas en Comodoro Rivadavia. Anunció que próximamente se pondrá al servicio de la línea Buenos Aires-Comodoro Rivadavia, aviones Douglas DC-6.

Una gestión realizó el interventor de Misiones

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El interventor en Misiones, Sr. César Napoleón Ayrault, conferenció con el secretario de Industria y Minería e interino de Comercio, Dr. Juni, a quien solicitó la gestión de créditos del Banco de la Nación para el levantamiento de la cosecha de la yerba mate en esa provincia.

CH. HERTER HIZO HOY UNA VISITA A BERLIN

Por su parte, Gran Bretaña ejerce presión para lograr un rápido acuerdo de tregua en la ex capital alemana

BERLIN, 25 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Sr. Christian Herter, llegó hoy a Berlín procedente de Ginebra y de inmediato rindió homenaje a la ciudad como un baluarte de la libertad, prometiendo que Estados Unidos se mantendría firme en su defensa.

En un discurso que pronunció en el Ayuntamiento, el secretario dejó completa y categóricamente desvanecidos los temores de que el Oeste vaya a permitir que su posición aquí se vea socavada por un intento de llegar a un acuerdo con Rusia en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de Ginebra.

"En Ginebra —declaró— se ha hablado mucho de la cuestión de los derechos occidentales en Berlín. Estos derechos son claros. No pueden ser anulados por la acción unilateral de ninguna otra potencia. Ni hemos aceptado ni aceptaremos ninguna fecha tope en tal sentido".

Manifestó Herter que los Estados Unidos han dicho reiteradamente que defenderán a Berlín occidental, y "esto es un compromiso ineludible que Estados Unidos cumplirá".

"Sé que el pueblo de Berlín occidental —prosiguió— considera a nuestras tropas, así como a las de Francia y el Reino Unido, como defensoras de su libertad. Sé también que la presencia de estas tropas, que prevalecerá, es indispensable para la continuación de esa libertad en los tres sectores occidentales de la ciudad".

El secretario de Estado añadió que quería "asegurar a los berlineses que los Estados Unidos no olvidarán sus responsabilidades con respecto a Berlín".

Herter elogió el espíritu indomable de los berlineses que han rechazado las advertencias soviéticas de apoderarse del sector.

El secretario no hizo ninguna declaración novedosa sobre la política de Estados Unidos, pero su sola presencia aquí dejó demostrada la determinación de Occidente de mantenerse firme frente a las amenazas de Rusia.

Los comunistas han calificado de "provocativa" la visita de Herter a esta ciudad durante un breve receso de la conferencia de Ginebra.

Millares de berlineses formaron a lo largo de las calles para aclamar a Herter a su paso en automóvil desde el aeropuerto hasta la residencia del embajador de Estados Unidos, David Bruce, en el sector norteamericano de la ciudad.

Las autoridades municipales pidieron a la población que diera a Herter una bienvenida de héroe, y los berlineses respondieron.

Los comunistas, por su parte, lo recibieron con una nueva exigencia de que se ponga fin a la "ocupación" de Berlín por los occidentales.

En un editorial publicado en primera página, el órgano comunista "Neues Deutschland" dijo que Berlín occidental "debe dejar de ser una zona de ocupación" y una punta de lanza del "militarismo".

GINEBRA, 25 (UPI). — Gran Bretaña ha resuelto presionar en favor de un rápido acuerdo de tregua en Berlín y una conferencia "en la cumbre" a celebrarse en setiembre, a pesar de la frialdad que las últimas maniobras soviéticas han producido en Estados Unidos y Francia, según se dijo hoy en fuentes autorizadas.

El ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd, actualmente en Londres para celebrar consultas con el primer ministro Harold MacMillan, ha iniciado una campaña con este claro objetivo, según las fuentes, por considerar que aún el más limitado acuerdo de tregua en Berlín justificaría una conferencia de jefes de gobierno.

Al mismo tiempo, se ha sabido que Rusia comunicó discretamente a Occidente que todavía quiere una conferencia en el plano más alto y que preferiría celebrarla lo antes posible. Esta versión desvirtuó las anteriores en el sentido de que el Kremlin ya no desearía una conferencia de jefes de gobierno.

Durante la última semana, fuentes comunistas hicieron circular la idea de que Moscú había perdido interés en dicha conferencia. En los propios círculos diplomáticos occidentales había ganado fuerza la idea de que Khruschev ya no se interesaba tanto por una reunión de esa especie, a pesar del vigor con que había abogado en favor de ella en los últimos meses.

Los rusos, sin embargo, han dejado entender claramente ahora que esas conjeturas carecían de fundamento y que el líder soviético está realmente ansioso de ir a una conferencia "en la cumbre" lo antes posible.

Al parecer, la aparente pérdida de interés del Kremlin en una conferencia de esa clase fue parte de una deliberada campaña destinada a disminuir el precio que Occidente exige por ella.

Declaración de Selwyn Lloyd

LONDRES, 25 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd, declaró anoche que ponía en duda que las conversaciones entre Richard M. Nixon, vicepresidente de Estados Unidos, y Nikita Khruschev, primer ministro soviético, pudieran alterar en uno u otro sentido las posibilidades de concertar en Ginebra una conferencia de jefes de gobierno.

Lloyd hizo esta declaración en el aeropuerto a su llegada de Ginebra para conferenciar durante el fin de semana con el primer ministro Harold MacMillan.

"Todavía creo que es posible lograr un acuerdo limitado en Ginebra que nos despeje el camino para el acuerdo mucho más amplio que todos deseamos", dijo.

Lloyd negó que hubiera discrepancias entre las potencias occidentales en Ginebra.

Versiones sobre desembarcos en Venezuela niegan

CARACAS, 25 (UPI). — En medios oficiales dijeron hoy que carecen de fundamento las versiones hechas circular en el exterior sobre supuestos desembarcos en Venezuela o sobre crisis en el gobierno.

Se señaló que hace dos semanas la emisora "La Voz Dominicana" dijo que "un grupo de 150 hombres desembarcó en el puerto oriental venezolano de Barcelona para combatir el régimen del presidente Rómulo Betancourt".

Las noticias directas recibidas del puerto La Cruz y Barcelona desmintieron tal información.

Por otra parte, las autoridades dijeron que reina absoluta calma en la región oriental del país.

En cuanto a la crisis de gobierno, a principios de la semana circularon con insistencia rumores de que se produciría tal situación, pero el miércoles el propio presidente Betancourt los desmintió diciendo que "no hay razón para una crisis ministerial, porque la unidad política (del gobierno) se mantiene firme".

Viajó a Burdeos el general P. Aramburu

PARIS, 25 (UPI). — Partió esta mañana por carretera para Burdeos, el general Pedro Eugenio Aramburu, ex presidente de la Argentina, quien viaja en compañía del embajador argentino en Francia, Alejandro Ceballos.

El general Aramburu pasará dos días en Burdeos, invitado por M. Chalban Delmas, presidente de la Asamblea Nacional francesa y alcalde de la ciudad.

El 29 el general Aramburu partirá a la región vasca donde tiene origen su familia, mientras que el embajador volverá a París.

Nixon prosiguió su gestión pacificadora en la U. Soviética

MOSCU, 25 (UPI). — Richard M. Nixon, vicepresidente de Estados Unidos, continuó hoy su misión pacificadora en la capital del comunismo después de haberse trabado ayer en una tenaz batalla verbal con el primer ministro soviético Nikita Khruschev.

Nixon, que recibió pocos aplausos de una pequeña multitud en el aeropuerto cuando llegó aquí el jueves, arrancó anoche estruendosas ovaciones tanto de rusos como occidentales en el recinto de la exposición norteamericana, el mismo lugar donde antes había librado su contienda verbal con Khruschev.

El vicepresidente asistió después a una comida "capitalista" que se convirtió virtualmente en un banquete de celebración de su victoria.

El presidente de una corporación norteamericana, presente en la comida en honor de los 212 capitalistas que contribuyeron a la exposición, dijo que "Nixon sufrió al principio una paliza" de parte de Khruschev, pero que "se levantó de la lona y tuvo realmente una recuperación".

Khruschev y Nixon discutieron públicamente asuntos tales como las mujeres y los cohetes, la guerra y la paz y quién amenaza a quién.

Nixon conferenció con Mikoyan y Kozlov

Nixon conferenció separadamente esta mañana, en privado, con los dos principales lugartenientes de Khruschev, los primeros viceprimeros ministros Anastas Mikoyan y Frol Kozlov.

Nixon y Khruschev se encontrarán de nuevo esta noche, en una comida que el vicepresidente ofrecerá a los dirigentes soviéticos en la embajada de Estados Unidos.

Cuando Nixon y Khruschev subieron anoche a la tribuna al iniciarse la ceremonia oficial de la inauguración de la exposición, ninguno mostraba cicatrices del duelo anterior.

Nixon sonreía mientras Khruschev, galantemente, ayudaba a la Sra. Nixon a subir a la tribuna y llegar hasta su asiento.

Khruschev dijo a los 3.000 espectadores que una visita del presidente Eisenhower a Moscú sería "muy útil para mejorar las relaciones entre nuestros dos países y reforzar la paz mundial".

Nixon declaró, por su parte, que "el gobierno y el pueblo de Estados Unidos están unidos en su devoción a la causa de la paz".

"Pero la dedicación a la paz, la buena voluntad y la hermandad humana —advirtió— no deben ser nunca confundidas con la debilidad, la blandura y el temor".

Otro diálogo con Khruschev

Después de los discursos, hubo otro animado cambio de palabras entre Nixon y Khruschev, aunque no tan punzante como el anterior.

Deteniéndose ante una mesa cargada de vasos, Khruschev propuso un brindis por la eliminación de todas las bases extranjeras. Nixon se desentendió de eso y, en cambio, propuso en ruso un brindis por la paz.

"¡Bebamos por la liquidación de las bases y por la paz", le contestó Khruschev.

Más tarde, Khruschev volvió a insistir en el tema de las bases extranjeras.

"Ya hablaremos de eso —le contestó Nixon— Mientras sigamos hablando, no vamos a pelear".

Uno de los mozos, un ruso, brindó por Khruschev, deseándole cien años más de vida.

"Estoy de acuerdo, siempre que sean 100 años de paz", dijo Nixon.

"Está bien, y espero que, cuando tenga 99 años, hablaremos de nuevo", expresó Khruschev.

Nixon le lanzó entonces otro dardo: "¿Quiere decir usted que, dentro de 99 años estará todavía en el poder y que no habrá elecciones?" le preguntó.

La respuesta de Khruschev fue inaudible.

El cambio de palabras de ayer entre Nixon y Khruschev fue publicado hoy ampliamente por los diarios soviéticos, en sus primeras páginas, con citas textuales de lo dicho por ambos.

Acusación de "Pravda" a E. U.

Simultáneamente, sin embargo, el órgano oficial del Partido Comunista "Pravda", publicó otro violento ataque a la política exterior norteamericana en relación con la "semana de las naciones cautivas" proclamada en Washington".

"Pravda" dijo que esta era una "cruda y sucia aventura de los imperialistas norteamericanos" y "una impúdica incursión de los agresores norteamericanos contra los países soberanos e independientes" de Europa oriental comunista.

Mientras tanto, la exposición norteamericana fue abierta hoy por primera vez al público, y de inmediato atrajo a millares de habitantes que formaron colas durante horas en la entrada del parque Sokolniki con la esperanza de ser los primeros en entrar.

Varias visitas hizo la esposa de Nixon

MOSCU, 25 (UPI). — La esposa del vicepresidente norteamericano, continuó hoy su campaña para "mezclarse con los soviéticos" y visitó un hospital para niños, un mercado, una tienda y finalmente la exposición agrícola e industrial de la Unión Soviética.

Desde que llegó a Moscú la señora de Nixon ha sido recibida con cordialidad y afabilidad en todas partes, y hoy tuvo una acogida particularmente afectuosa en el hospital de niños, cuyas salas recorrió durante 30 minutos. Hizo obsequios de caramelos a los niños enfermos.

En el recorrido fue acompañada por médicos y personal del hospital, quienes le explicaron el funcionamiento de este establecimiento, que fue fundado en 1902 y tiene ahora 875 camas. Lo atienden 176 médicos, de los cuales 160 son mujeres.

Esta noche la señora Nixon asistirá con su esposo a la comida ofrecida por la embajada norteamericana, a la que fueron invitados muchos altos funcionarios soviéticos.

FUE TIROTEADO UN AVION CERCA DE LA HABANA

LA HABANA, 25 (UPI). — El piloto de un avión privado, que se cree es norteamericano, quedó herido al abrir fuego contra el pequeño biplaza un coche de patrulla policial en circunstancias que intentaba levantar vuelo desde la carretera de Guanabo, en las afueras de La Habana.

El avión se incendió y el piloto fue detenido cuando trataba de zafarse de los restos del aparato.

La policía dijo que había otros tres hombres en un automóvil estacionado cerca del sitio donde ocurrió el hecho y que se alejó a gran velocidad en dirección de la carretera central de Matanzas. Esos tres no fueron detenidos.

El piloto fue llevado a un hospital, donde está sometido a tratamiento.

La policía no reveló su nombre ni nacionalidad.

A Khruschev y Nixon critican en G. Bretaña

LONDRES, 25 (UPI). — Los diarios británicos condenaron hoy tanto al vicepresidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, como al primer ministro soviético, Nikita Khruschev, por haberse puesto a discutir públicamente ayer en Moscú.

"Un espectáculo deshonroso", dice el "Daily Express" de Lord Beaverbrook.

El diario añade que, poniéndose a discutir públicamente, Nixon y Khruschev "mostraron una falta completamente deplorable de dominio de sí mismos".

"La mejor esperanza de paz mundial está en volver a la diplomacia secreta", dice el mismo periódico.

El "Daily Telegraph" dice que la opinión mundial coincidirá que tanto Nixon como Khruschev son culpables por ponerse a pelear en público "cuando el mundo encara serios problemas" y que es probable que con ello se "distraiga la atención sobria con que se seguía la conferencia de Ginebra".

El "Daily Herald" dice que "las conversaciones serias comienzan mañana", pero que "el forcejeo público de ayer no es de buen agüero".

Casi todos los diarios londinenses publicaron destacadamente las noticias del duelo verbal, con títulos caústicos como "El circo de Moscú", usado por el "Daily Herald".

Visitará Polonia el Sr. Nixon

VARSOVIA, 25 (UPI). — El vicepresidente de Estados Unidos, Richard Nixon, visitará Polonia "durante unos pocos días", en su viaje de regreso de Moscú, anunció aquí hoy un vocero de la embajada norteamericana.

Nixon llegará a Varsovia el dos de agosto. No se determinó inmediatamente cuantos días estará en el país, pero en fuentes polacas se dijo que probablemente su visita sería de cuatro días.

Desmintieron que el Pontífice haya tenido una visión

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UPI). — En medios oficiales del Vaticano se desmintieron nuevamente las versiones de que el Papa Juan XXIII tuvo una "visión" a comienzos de este año.

Según esos rumores, que circularon aquí el pasado mes de junio, el Pontífice tuvo una visión de su predecesor, Pío XII.

Por lo menos un periódico italiano acogió el rumor antes que fuese desmentido oficialmente por los funcionarios de la Santa Sede.

En varias ocasiones, las autoridades del Vaticano han advertido a los católicos que no deben hacerse eco de informaciones "descontroladas" sobre milagros o acontecimientos sobrenaturales que, dicen, sólo contribuyen a desacreditar a los verdaderos milagros.

En noviembre de 1952, el cardenal Federico Tedeschini, de la Curia Romana, dijo a una congregación de fieles en el santuario de Fátima en Portugal, que el Papa Pío XII, en tres ocasiones durante el Año Santo de 1950, había visto el milagro de Fátima —del Sol giratorio"—, mientras paseaba por los jardines del Vaticano.

Se dijo que el "milagro" original ocurrió a las 12.30 del 13 de octubre de 1917 en Fátima, cuando decenas de miles de personas vieron, según afirmaron, como "giraba" el Sol.

Se dijo que el "milagro" ocurrió después de que el 13 de mayo de ese mismo año, tres niños pastores dijeron haber visto la aparición de la Santísima Virgen.

Integrará nuestro país un organismo

MONTREAL, 25 (UPI). — Argentina fue nombrada miembro del comité directivo de la Asociación Internacional de Pediatría, en el que están representados 6 países.

La designación se hizo en el Congreso Internacional de Pediatría reunido en esta ciudad, en la que la Argentina estuvo representada por el Dr. Florencio Escardó, de Buenos Aires.

Los precios máximos del azúcar fueron suprimidos

Si son superados los actuales se autorizará la importación

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Han quedado suprimidos los precios máximos de venta del azúcar, mediante un decreto dado a conocer en la Secretaría de Comercio.

El decreto, que está refrendado por todos los ministros y secretarios del equipo económico, establece además que cuando los precios de venta del azúcar al público en la capital federal excedan de 15.50 pesos y 14.40 por kilogramo de primera y segunda calidad, respectivamente, el Ministerio de Economía podrá autorizar la importación de azúcar reduciendo o suprimiendo los recargos y depósitos previos vigentes, teniendo en cuenta las fluctuaciones de los precios en el mercado internacional y las condiciones económicas de la producción nacional y de su comercialización en el mercado interno. Igual procedimiento se aplicará cuando los precios en las demás plazas de consumo con relación al de la plaza de Buenos Aires sean superiores a la diferencia de sus respectivos fletes desde las zonas de producción.

Se excluyen de estas disposiciones últimas a los azúcares en pancitos y a los que se expendan en envases cerrados.

En los precios de venta al mayorista de los azúcares de la zafra 1959 los ingenios incluirán un sobreprecio de cincuenta centavos por kilogramo que deberán facturar por separado, cobrar, retener y depositar en la cuenta "Secretaría de Comercio de la Nación-Fondo Regulador Azucarero" dentro de los tres meses de comercializado el producto.

El decreto consta de 24 artículos en los que se determinan los aspectos vinculados con la declaración de existencia, los reintegros y el destino de los sobreprecios; la compensación para la producción de la presente cosecha; el régimen de la materia prima y contralor del desarrollo de la zafra; la liquidación de las compensaciones y algunas consideraciones generales.

Las declaraciones juradas

Las declaraciones juradas deberán hacerse antes del día 4 de agosto próximo. En cuanto a la compensación determina que cuando los rendimientos de la zafra 1959 sean inferiores a 7.80 por ciento, la Secretaría de Comercio abonará a los ingenios, con cargo a la cuenta del Fondo Regulador, el importe de 7.80 pesos por kilogramo, en concepto de compensaciones sobre la materia prima y su industrialización por cada kilogramo de azúcar de menos obtenido con relación al referido rendimiento. Estas compensaciones se abonarán hasta el rendimiento del seis por ciento y para rendimientos inferiores se abonará la compensación correspondiente al seis por ciento. El valor de las compensaciones se reducirá progresivamente en las zafras futuras a partir de 1960 hasta quedar sin efecto al cabo de 5 años.

En lo que hace a los precios que los ingenios abonarán a los cañeros independientes en pago de la materia prima, la fecha de su liquidación total y cualquier otro aspecto referente a la compra venta de la caña que no haya sido reglamentada por este decreto, se dispone que las partes podrán convenirlos libremente.

Los precios de venta de los azúcares, melaza y alcoholes, serán verificados por la Secretaría de Comercio, para lo cual podrá exigir declaraciones periódicas a los ingenios, destilerías de alcohol, consignatarios y mayoristas y/o exhibición de los libros, comprobantes, etc., que considere conveniente.

Se considerará "caña propia" a los efectos de este decreto, la proveniente de otros ingenios y cualquier duda en este sentido será resuelta por la Dirección del Azúcar.

El decreto establece, además, que las infracciones a él, serán juzgadas conforme a las disposiciones del decreto-ley 678.45, ratificado por la ley 12.921.

El circulante monetario ha tenido merma

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En el Balance del Banco Central al 23 de este mes, se consigna que sus pertenencias en oro y divisas ascendían a un valor de 7.673.480.483.82 con relación al monto registrado de 680.642.173 pesos pesos, lo que implica un aumento una semana antes. En el mismo lapso la circulación monetaria disminuyó en 68.674.723 pesos, ascendiendo, a la fecha indicada a 87.151.426.031.93 pesos.

Una gestión hacen dirigentes de la U. del Personal Civil

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Dirigentes de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), concurrieron al Ministerio de Trabajo con el fin de hallar una solución al problema del pago del salario familiar al personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y demás puntos en discusión del petitorio presentado al ministro Dr. Noblía, y cuyo conflicto originó un paro de 24 horas.

Por especial encargo del subsecretario de Trabajo, Dr. Puente aquellos fueron atendidos por el asesor del ministerio, Sr. Soto, participando también de las tratativas funcionarios del ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. Al término de la reunión se informó que se había llegado a un acuerdo sobre los puntos de la solicitud mencionada. Posteriormente se hará conocer la forma en que se ha resuelto el problema.

Refutan apreciaciones sobre el actual estado económico de emisoras

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En nota dirigida al presidente de la República, los Sres. Mario Seoane, Alfredo Gil Pérez y Juan Ursa, ex miembros de la Comisión Administradora de Emisoras Comerciales y Televisión, refutan apreciaciones vertidas por el Dr. Emilio Colombo, sobre el estado económico de esas empresas.

Expresan en su nota que en enero último informaron a la Presidencia de la Nación que la situación económica de las empresas de radio y televisión era estable, segura y próspera y que en 1959, luego de su administración, iban a arrojar una utilidad anual superior a los 200 millones de pesos, previsiones que se iban cumpliendo cuando la comisión entregó sus funciones. Por lo tanto, agregan, no es exacta la expresión del Dr. Colombo de que eran "problemas heredados", los de índole [illegible] que afrontan dichas empresas. Añaden que posteriormente no ha ocurrido nada que induzca a rectificar aquel optimismo y que al 30 de junio, las cifras del primer semestre permiten estimar que la utilidad sería lograda con sólo mantener la estructura y el régimen que ellos habían establecido. Por último sostienen que son infundados los temores del Dr. Colombo.

En Córdoba se opina sobre el déficit comunal

CORDOBA, 25. — En una audición radial, donde opinan funcionarios, políticos y periodistas, el ex intendente de Córdoba, Ing. Emilio Olmos, sostuvo que el alarmante desequilibrio de las finanzas comunales se debe a los drenajes provocados por las empresas del transporte de pasajeros manejadas por el Estado. En otra parte de su exposición indicó que este desequilibrio se acentuó durante la gestión del actual intendente Gilberto Molina, quien prometió solucionar el problema del transporte con un crédito de 300.000.000 que le enviaría el Dr. Arturo Frondizi, que no ha obtenido aún, y señaló categóricamente que la solución estaba en otorgar concesiones a empresas particulares.

El actual secretario de la Hacienda de la Municipalidad, contador Martín Cartechini, refutó las afirmaciones del Ing. Olmos y sostuvo que la situación de angustia económico-financiera que padece la Municipalidad es consecuencia directa de la actuación del gobierno comunal de 1956-1957, es decir, durante la gestión del Ing. Olmos. Concretamente afirmó que Olmos recibió la comuna con superávit y que cuando renunció el déficit ascendía a 24.123.464 pesos.

Las expresiones de uno y otro han abierto una polémica pública que en la fecha prosigue con una declaración del Ing. Olmos, que sostiene que mientras no se resuelva el problema del transporte "no habrá economía municipal sana". Agrega que los 30 millones de pesos destinados por la actual administración a enjugar el déficit del transporte correspondiente a algunos meses del año 1958, deberán ser pagados en 30 años, de tal manera que esta deuda pesará sobre los intereses de la ciudad hasta 1988.

La extensa declaración del ex comisionado termina expresando que "lo natural es que las obras las paguen los que se benefician con ellas, y no contraer deudas para enjugar quebrantos de explotación de pésimos servicios y detener el progreso de Córdoba por no satisfacer las necesidades de su crecimiento".

Ha sido radiado un inusitado reportaje

CORDOBA, 25. — Por una emisora local se trasmitió un reportaje al Dr. Alexis Juri Hillar, detenido desde hace dos años en la Cárcel de Encausados, sindicado como uno de los principales autores de la estafa cometida en perjuicio del Banco de la Nación por 90.000.000 de pesos.

El detenido expresó durante el interrogatorio a que fue sometido que la reclusión que cumple él y otros acusados no condice con el temperamento adoptado con otras personas, que en su oportunidad fueron detenidas y que ahora se hallan en libertad, opinando en diversos tonos sobre la tarea que cumple el juez federal, que entiende en la causa.

En el juzgado federal Nº 2 del Dr. Agustín Garzón Rebellini, a cuya disposición está el procesado, se informó que el mismo se halla desde hace mucho tiempo "comunicado"; que no hace mucho apeló la denegatoria de excarcelación resuelta por el juez de la causa, siendo confirmada esa denegatoria por la Cámara Federal de Apelaciones; que en la causa están implicadas unas 90 personas y que el expediente, muy voluminoso, ha estado en la Cámara varias veces, la última por cuatro meses, por los incidentes promovidos por abogados de los procesados.

Este reportaje ha sido motivo de los más variados comentarios en las esferas judiciales, dado que un hecho similar no está previsto en el Código de Procedimientos ni en la reglamentación de encausados, comentándose que un procesado sobre quien puede recaer sentencia así como puede llegar a ser absuelto, ha llegado en forma original a la opinión pública para referirse a la actuación de los jueces y a su propia situación de detenido.

Se reunirá con el bloque de senadores el M. de Economía

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Ing. Alsogaray, concurrirá en el curso de la semana entrante al seno del bloque único de la Cámara de Senadores.

De acuerdo con lo trascendido en círculos legislativos, en esta nueva visita al Congreso, el Ing. Alsogaray será acompañado por los integrantes del equipo económico del gobierno. Los informantes no dijeron los temas que serán tratados, pero se estima que la misma será una continuación de la realizada el miércoles anterior, de manera que se conversará sobre el plan de estabilización económica.

FUE INAUGURADA LA MUESTRA DE PALERMO





EN LA FOTO DE ARRIBA A LA IZQUIERDA SE VE AL GRAN CAMPEON DE LA RAZA SHORTHORN "SITTYTON CERES TREASURE"; AL COSTADO, EL GRAN CAMPEON HOLANDO ARGENTINO, "MARTONA'S RAG-APPLE SENATOR 12". ABAJO, A LA IZQUIERDA, EL GRAN CAMPEON ABERDEEN ANGUS "EVANNAR 951 OF PRIMAVERA" Y AL COSTADO EL GRAN CAMPEON HEREFORD "FERVILL ATOK 13"

(Viene de Pág. 1a.)

básicas; pero decididamente no cree que al desarrollo de esas actividades deba sacrificar el presente o el porvenir de la producción rural argentina. El gobierno no abandona el propósito de fomentar por medidas sanas el desarrollo de industrias consideradas necesarias o útiles, repartiendo en toda la Nación, inclusive sus clases rurales, la carga que su sostenimiento presupone; pero sin necesidad de que se lo reclame reconoce que sería injusto particularizarse con el mundo rural para hacerle soportar la carga de la industrialización y que a más de injusto sería atentatorio a los intereses colectivos ensayar de nuevo el absurdo procedimiento de sangrar a los productores rurales, con el propósito de llevar el país al esplendor del desarrollo, que lo ha llevado al borde de la ruina. Tampoco podría hacer lo inverso, sacrificando los intereses del vasto mundo vinculado al trabajo industrial a la bonanza, que sería transitoria, de la campaña.

Más y mejor trabajo productivo

"Toda política de privilegios concedidos a unas clases frente a otras —manifestó— a secciones del país frente a otras secciones, es tan contrario a la sana evolución de la economía nacional como repugnante a la idea de justicia y a nuestro sistema institucional, y lo mismo cabe decir de la política de quitar a unos lo que les pertenece para darlo a otros".

Más adelante dijo que "en los duros momentos que atravesamos el esfuerzo nacional tiene que ser tendido al máximo si queremos salir a la orilla. De la carga de la reconstrucción, que es pesada para todos en conjunto, no podremos librarnos pretendiendo que la soporte una parte del país, la sección, grupo o clase a que otros pertenecen. Eso es pueril y negativo. La ciudad y el campo, los empresarios y las masas trabajadoras necesitan colaborar. Pero la colaboración que se necesita y que se pide no es que cada uno de nosotros de lo suyo a la colectividad, sino que sirva a la colectividad consiguiendo por más y mejor trabajo productivo más bienes para sí y para los suyos. Los productores rurales son los que con más urgencia pueden y deben responder a ese llamado, justificando con ello su legítimo reclamo de que se les considere como uno de los elementos más dinámicos y dignos de consideración en la economía argentina.

"Al lado de la prueba de inteligente esfuerzo de los cabañeros que es esta exposición ganadera está la prueba proporcionada por estadísticas del afligente estancamiento o retroceso relativo de la producción agraria en general, inferior a la de otros países y a la de nuestro propio pasado.

Falta eficiencia económica y hay que procurarla con extrema urgencia. Las autoridades tienen una importante misión que cumplir en ese sentido, pero más es lo que pueden y deben hacer los productores, individualmente o asociados entre ellos, para mejorar el trabajo rural, sacándolo del atraso en que yace".

Las disposiciones cambiarias

Expresó posteriormente el Dr. Malaccorto que "aunque subsistan hasta ahora, desgraciadamente, disposiciones fiscales o cambiarias que se juzgó necesario adoptar cuando se pasó del sistema que obligaba a entregar a vil precio las divisas provenientes de la exportación al sistema actual de libre negociación del cambio, es imposible negar lo que esa medida ha significado para los agrarios, que son los que directa o indirectamente exportan. Recibir por cada dólar de producto exportado 80 ó 90 pesos con o sin retención de 20 o 35 por ciento es bastante más que recibir 18 y el precio de los novillos o la lana lo pone de manifiesto. Y a más de lo que desde ya eso significa cuantitativamente está el triunfo del gran principio por el que los agrarios han luchado con razón de que no se discrimine contra el campo en materia de cambio. Imposible es también negar lo promisor que resulta para el campo la supresión del sistema de los precios impuestos a los productos rurales, que sistemáticamente operó contra el agro.

Tras otras consideraciones referentes a la necesidad de capitalización y mecanización agrícola, expresó:

El norte: esperanza en materia rural

"El norte, señores ganaderos y señores agricultores, es una gran esperanza en materia de producción rural, como el extremo sur y las regiones del oeste lo son de riqueza minera. El norte está esperando a los hombres enérgicos y audaces que en busca de fortuna o bienestar se decidan a ir a trabajarlo y a sacar de él todo lo que puede dar. Que hay dificultades a vencer lo sé bien. Pero también sé que las hubo —y no menores— cuando los que nos han precedido en la tarea se decidieron a llevar sus familias y no sólo sus arados y sus haciendas a regiones que eran entonces más inhospitalarias que el gran Chaco actual.

"Señores: En nombre del excelentísimo Sr. presidente de la Nación, voy a proceder a declarar inaugurada la 73a. Exposición de Ganadería organizada por la Sociedad Rural Argentina, pero antes de hacerlo ha de serme permitido recordar al gran promotor del trabajo rural fallecido después de la última exposición, el esclarecido ministro de Agricultura, que fue el Dr. Tomás Le Bretón. Asociar su recuerdo a la celebración de este acto, en que se exalta el trabajo agrario es, supongo, el mejor tributo que podemos rendir a su memoria".

Discurso del Sr. Mathet

A continuación usó de la palabra el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Juan María Mathet, quien, entre otras cosas, expresó:

"La Sociedad Rural Argentina considera deber indeclinable y de leal colaboración, señalar los errores en que se incurre, a su juicio, en la conducción de la economía agropecuaria, aportando aquellas sugestiones que permitan corregirlos.

"Sepa el gobierno escuchar y ser permeable, promoviendo consultas con las entidades representativas o considerando adecuadamente las presentaciones que realizan, y se crearán las condiciones propicias para superar, lo antes posible, la crisis en que nos debatimos, promoviendo la riqueza nacional y el bienestar general, tanto para los hombres que trabajan y viven en el campo cuanto para los que lo hacen en las ciudades, ya que a todos protegen iguales leyes y cobija una misma bandera.

Estado de la economía

"Como consecuencia de diez años de desgobierno, las autoridades de la revolución y las constitucionales —dijo después— encontraron al país casi en trance de quiebra, tanto interna como externa, devastado por la inflación, con las reservas monetarias prácticamente agotadas y la producción al borde del colapso. Agreguemos, además, una completa desorganización en los sectores laborales, y se tendrá una imagen objetiva y real del estado de nuestra economía a mediados del año anterior, agravada por actos posteriores de gobierno.

"Para aliviar la aguda situación y crear las bases que permitan superarlas —agregó— se propicia el plan de desarrollo y estabilización. Al enunciarlo, dijo el Excmo. Sr. Presidente: "La Argentina ha estado viviendo una ficción económica cuyas consecuencias están claramente a la vista. Ha llegado la hora de terminar con esa ficción y de lograr una economía de costos verdaderos".

"Consideramos que frente a la disposición constitucional de que "la igualdad es la base de las cargas públicas", la sugestión que presentamos merecía la debida consideración de los órganos competentes del Estado, pues se inspira en un patriótico deseo de colaboración.

"En lo que concierne al régimen impositivo, la actividad agropecuaria debe merecer un tratamiento preferente, en el orden nacional, con el fin de que pueda elevar al máximo su tasa efectiva de capitalización".

Decretos prohibitivos

Expresó también: "Nos consterna el dispar criterio existente entre la mayoría de las provincias con el gobierno central para apreciar la responsabilidad que el plan de desarrollo ha puesto a cargo del sector agropecuario. Importa un desconocimiento de la afligente situación económica del país, ya que parecen actuar como si fueran ajenas a los intereses de la República. Como ejemplo mencionaré los decretos disponiendo restricciones a la libre comercialización del ganado prohibiendo su salida de los límites territoriales, ordenando la incautación de haciendas, como son los dictados por los gobiernos de Formosa, Neuquén, Santiago del Estero, San Luis, Entre Ríos, Chaco y otras provincias. Los mismos, al par de ser arbitrarios, atentan contra la libertad de comercio, contra el derecho de propiedad y crean verdaderas aduanas interiores, en pugna con expresas disposiciones de nuestra Carta Magna".

Los regímenes impositivos

En otra parte de su exposición, afirmó el Sr. Mathet: "La actual teoría impositiva de los gobernantes de esas provincias, se encuentra íntimamente ligada a los proyectos de ley de colonización que han de tratar en breve sus respectivas legislaturas.

"Cuando el campo empezaba a recibir los beneficios resultantes de la nueva política de precios, aparece sobre el horizonte la amenaza enunciada en la conferencia de gobernadores de fines de 1958. En ella los mandatarios de Buenos Aires, La Pampa, Mendoza y Córdoba, expresaron en una ponencia conjunta, que los regímenes impositivos deben ser uno de los elementos de compulsión para forzar a los productores a dividir sus tierras. Resulta así evidente la existencia de una campaña netamente definida, destinada a perseguir la propiedad, no obstante estar amparada por garantías inalienables. Mediante la confiscación más o menos disimulada, se quiere hacer ruinosas las explotaciones, utilizando para ello los regímenes fiscales de las provincias y municipalidades, lo que conformaría un plan general tendiente a la colectividad del agro.

"Lo mismo ha de decirse de la expropiación. El concepto utilidad pública, que justificaría la medida, no puede fundarse en las bases artificiales contenidas en dicha ley. Esa calificación debe ser establecida previa y legalmente, limitando el objeto del desapoderamiento en términos tales que no se pueda extender la acción expropiatoria y bienes innecesarios para lograr la satisfacción del fin previsto.

"Además, el procedimiento fijado para determinar el precio de compraventa o expropiación de campos arrendados o dados en aparcería, reviste caracteres confiscatorios, al impedir, mediante la aplicación de un régimen "sui generis", que el propietario perciba el valor real de sus bienes".

El desenvolvimiento financiero

Señaló más adelante el orador: "Quiero expresar aquí que la libertad en el desenvolvimiento financiero de que hoy se la priva, ha servido para obligar a una activa y real competencia en el mercado, con lo que se logran precios más justos. Mídanse entonces las graves consecuencias que producirá a la ganadería nacional privarla de un factor que asegura fluctuaciones normales en las organizaciones.

"Entendemos que la CAP, como organismo privado, no necesita otras leyes que sus estatutos para decidir el destino de sus fondos. Si la intención ha sido impedir que los mismos puedan ser utilizados para enjugar pérdidas, en una competencia que podría calificarse de desleal, baste expresar que esa entidad está actualmente en manos de los ganaderos y que, por lo mismo, no podemos admitir tales imputaciones. Su directorio surge de elecciones libres, con la participación de todos los productores. En el supuesto de que la defensa ganadera, dentro de la realidad económica, no se ajustara a las reglas estatutarias, contamos con los recursos que da la ley a nuestras asambleas".

Tipos de cambio irreales

Tras referirse al problema lechero, al de las máquinas agrícolas y a la exportación, manifestó el señor Mathet: "He transmitido el pensamiento de la Sociedad Rural Argentina. Algunas de esas cuestiones las he hecho conocer a través de la actividad cuya organización abarca a la casi totalidad de las sociedades rurales del país y a un sector no menos importante de las cooperativas agrarias, demostrando así cuánto puede la legítima acción gremial, actuando eficientemente en defensa de los intereses e inquietudes de los productores.

"Ante opiniones tan categóricas los productores aguardamos esperanzados las medidas concretas que adoptaría el gobierno nacional para restablecer el equilibrio perdido. Pero se dictaron decretos que imponen "retenciones" a la exportación de productos agropecuarios y "recargos" a las importaciones, por cuyo juego combinado se priva al trabajo campesino de la mitad, aproximadamente, del valor de lo que producen.

"Para dar una idea de la cabal contribución extraordinaria que pesa sobre nuestro campo mediante la aplicación de tipos de cambio irreales, baste señalar que por no haberse negociado la actual producción de trigo y maíz a los precios resultantes de su cotización internacional y al valor local del dólar, los productores han dejado de percibir quince mil novecientos millones de pesos que les correspondía por el valor real de sus productos. Este cálculo, muy prudente, se basa en los promedios internacionales de los últimos cinco meses, multiplicados por el valor del dólar, en el mismo período, y del mes de mayo para el trigo y maíz, respectivamente".

Capitalización del agro

Y añadió: "Si agregamos a esta cantidad los importes no recibidos por el resto de la producción agrícola y ganadera, no resulta arbitrario sostener que la reducción de ingresos que soportamos excede de los treinta mil millones de pesos.

"Entendemos que este trato diferencial debe cesar totalmente, tanto para lograr un tratamiento equitativo frente a los otros sectores de la producción, cuanto para posibilitar, de manera efectiva, la capitalización del agro, único medio que impedirá el fracaso de plan de desarrollo.

Sostuvo finalmente: "Es imprescindible que el plan avance y para ello resulta vital que se facilite la capitalización efectiva del sector agropecuario. Sostener lo contrario, o pretender reducir su ritmo, es negar lo evidente, a poco que se medite sobre la naturaleza de la economía agraria y su evolución programada en la composición de la renta nacional.

"Durante muchos años las entidades representativas de la producción han sostenido la gradual y progresiva descapitalización del campo, sin que a estos puntos de vista les fuera prestada, por los poderes públicos, debida atención, juzgándolos en algunos casos como opiniones interesadas o sosteniendo, en otros, según conviniera, que su magnitud no era de las proporciones enunciadas".

VANCE BRAND SE ENTREVISTÓ CON MÉNDEZ DELFINO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Vance Brand, Eugene Oakes y Roger Williams visitaron al secretario de Finanzas. A la reunión asistió además, el secretario del Transporte, Ing. Castello. Al término de las conversaciones se le preguntó a Vance Brand si pensaba incrementar los créditos a la Argentina, a lo que el nombrado respondió que primero es menester usar los que están concedidos.

Por su parte el Dr. Méndez Delfino declaró "que en efecto se había estado analizando los problemas por los cuales no se habían podido usar en su totalidad, los créditos del Eximbank para el transporte y que en una reunión a realizarse el jueves —de vuelta del Sr. Brand de Chile— quedarían zanjadas las dificultades de manera que se podría aplicar íntegramente al mejoramiento del transporte en general el crédito abierto por la institución norteamericana. Admitió en conversación posterior con los periodistas que el Sr. Vance Brand y los asesores, han demostrado excelente voluntad para llegar a estos nuevos planes".

En Rosario será creada una nueva entidad comercial

ROSARIO, 25. — Se reunió en esta ciudad un grupo de empresarios para considerar la posibilidad de crear una entidad comercial que se dedique a las operaciones de exportación e importación de los productos de manufacturación de la zona de Rosario.

Ha trascendido que la primera emisión de acciones correspondiente a esta nueva entidad, que ha surgido por una iniciativa de la Cámara de Comercio Exterior, será de 15.000.000 de pesos.

Dos novedades expondrán en la muestra rural

ROSARIO, 25. — Dos novedades de la ciencia moderna serán expuestas en la 59ª exposición rural que se inaugurará el 8 del mes próximo y se prolongará hasta el 18. Son las mismas la bomba de cobalto y un cerebro electro-astrológico.

La bomba de cobalto será expuesta en un pabellón especial del Club de Leones.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 602.098

Director: Rioné Caputto

LA ELECCION DE MAÑANA

Llegamos al final de esta primera campaña electoral realizada dentro del período de normalización institucional con un saldo positivo. El proceso se ha desarrollado en un ambiente tranquilo y rodeado de las elementales garantías que puede asegurar un gobierno para la libre confrontación de las ideas que posibilita el acceso de la ciudadanía a las urnas sin ninguna restricción. La agitación alcanzó intensidad en estas últimas jornadas y el comicio en sí, por la gravitación de factores muy excepcionales, trasciende del ámbito específicamente comunal para adquirir un significado nacional, pues la opinión política de todo el país espera expectante los resultados de esta consulta, en la que deben sufragar en los doce municipios incluidos en la convocatoria, casi trescientos mil ciudadanos. Este caudal de votantes tiene su real importancia no sólo porque está llamado a emitir su juicio sobre los candentes problemas de la vida comunal, sino porque puede hacer de barómetro en la orientación del pueblo, que en estos momentos se exterioriza como una unidad a lo largo de todo el territorio de la República a raíz de la presión que ejercen un sinnúmero de dificultades y planteos controvertidos alrededor de las grandes soluciones económicas, sociales y políticas.

Las tribunas levantadas en estos últimos días han posibilitado la presencia de los más modestos y encumbrados dirigentes de todos los partidos. Han servido de escaños para la expresión autorizada del pensamiento de todas las agrupaciones y mientras los activistas locales abordaban los problemas de la zona, los conductores y jefes de los partidos tradicionales con arraigo y tradición en todo el país, hicieron los grandes planteos, fueron severos en la crítica unos y expresaron otros su solidaridad con la conducción oficial. Pero el saldo de esta polémica es saludable, no sólo porque el diálogo es de la esencia misma de la vida republicana, sino porque todos han coincidido en la necesidad de no quebrar esta continuidad institucional y jurídica lograda a lo largo de un sostenido esfuerzo. Más aún, a la luz de una experiencia muy aleccionadora, se han propuesto desde aquí soluciones realistas a las actuales dificultades políticas, que en algunos instantes han hecho peligrar la estabilidad constitucional tan azarosamente lograda.

Una de estas y la fundamental es la que se refiere a la representatividad del electorado. Ahora surge una coincidencia casi unánime entre los dirigentes de los grandes y pequeños partidos, en la necesidad de reformar el régimen de representación electoral. La ley Sáenz Peña, que ha sido como un dogma en su doble fisonomía de asegurar la libre y secreta emisión del sufragio y distribuir la representación entre la mayoría y la primer minoría, ha dejado de serlo en este último aspecto hasta para sus más entusiastas sostenedores. Admiten que puede y debe ser reformada para posibilitar la representación en el Congreso y en los cuerpos colegiados de todas las corrientes de opinión a través de la proporcionalidad en la distribución de las bancas. La ortodoxia en el juego de los dos o tres grandes partidos que esperan su turno para gobernar, ha cedido frente a una realidad que demuestra que la democracia no puede evolucionar ni perfeccionarse si no es expresión del pensamiento y la orientación de todos los sectores de la vida nacional. Cuando se deja de lado el interés electoral inmediato, que en muchas ocasiones gravita en el ánimo de los que se consideran mayorías indiscutibles, hay que admitir que no se puede cercenar el derecho a compartir las responsabilidades del gobierno desde la misma oposición a las agrupaciones que, sin alcanzar un caudal de primera minoría, representan a densos e importantes sectores ciudadanos. Extender esas responsabilidades a través del sistema proporcional es lo más saludable para la estabilidad de las instituciones; entona el ambiente político y crea las condiciones para el diálogo constructivo que es la base de una real y efectiva convivencia pacífica. El país está en una etapa de su evolución política, social y económica, que exige el esfuerzo concurrente de todos los sectores y una coparticipación en responsabilidades que sólo se logra con la proporcionalidad en las representaciones. El hecho de que los comicios de mañana hayan sido precedidos de una campaña esclarecedora alrededor de esa gran solución nacional, le asigna un significado trascendente; el pueblo votará por quienes considera mejores y más aptos y con la renovada esperanza de que el camino abierto para incorporar la proporcionalidad a nuestro régimen electoral, no se habrá de cerrar y será el cauce obligado para la perfección de la democracia y la estabilización de las instituciones.

Municipales

La intendencia se refiere al precio de entradas de cine

La intendencia, en un comunicado, se refiere al precio de las entradas de cine. Expresa: "Con motivo de algunos anuncios sobre películas de largo metraje, que se [illegible] en salas [illegible] les con el consiguiente aumento de los precios de las entradas, el D.E. municipal hace saber que no ha autorizado ni autorizará otros precios que los fijados oportunamente por decreto 357/59.

"Esta medida, que comprende también a las películas denominadas de largo metraje, será mantenida hasta tanto el D.E. cuente con el cuerpo legal necesario para la calificación de películas y salas".

Instrucción pública

Acto en la Escuela de Capacitación No. 76

Con motivo de haberse cumplido el decimoquinto aniversario de la creación de la Escuela Profesional Nocturna de Capacitación Obrera de la Nación No. 76, se realizó un acto.

Consistió el mismo en la ejecución del Himno Nacional y luego para referirse a la trayectoria cumplida por el establecimiento a través de 15 años, habló el profesor Norberto Malatini. Las palabras finales estuvieron a cargo del director de la escuela Arq. J. González Fioravanti.

Formación de un centro

Se ha decidido constituir en fecha próxima un centro que agrupará a personal docente de la Escuela Sarmiento a los efectos de desarrollar tareas de difusión cultural. Con ese motivo se hace pública la invitación dirigida a los ex miembros del cuerpo docente de la escuela para que se interesen por la formación del organismo.

Asociación de Madres. — En fecha que se anunciará oportunamente, se convocará a asamblea de madres de los alumnos que asisten a la Escuela Sarmiento, con el fin de constituir una entidad que las agrupe y cuya finalidad será prestar colaboración con los maestros del establecimiento.

Consejo General de Educación

Concurso para directores

Habiendo vencido el plazo de inscripción de aspirantes a concurso de ascenso para cargos directivos de escuelas primarias, y registrándose en 4a. categoría 207 aspirantes inscriptos para 261 vacantes, el Consejo General de Educación ha resuelto declarar desierto dicho concurso y efectuar una segunda convocatoria, como lo establece la reglamentación.

El plazo de esta segunda convocatoria vence el 10 de agosto del corriente año, recordándose que pueden participar del concurso de 4a. categoría los maestros titulares con concepto mínimo de "bueno" sin exigencias de antigüedad.

La Semana de Arenales y el 12 de Infantería

Mañana cumple su 144o. aniversario el Regimiento 12 de Infantería, tan íntimamente vinculado al afecto de nuestra ciudad y en la que desde hace muchos años está de guarnición.

En esta ocasión el jefe del regimiento ha tenido la acertada idea de instituir la "Semana de Arenales" para mejor conocimiento y honra del admirable conductor de la campaña de las Sierras, jefe de calificada confianza del Gran Capitán, precursor de la gesta de la independencia en el movimiento altoperuano de 1809 y fundador del Regimiento 12 de Infantería que se honra con su glorioso nombre.

Cabe destacar que adquiere verdadero carácter y significación la "Semana de Arenales" porque precisamente se acaban de celebrar los festejos de los ciento cincuenta años de las sublevaciones altoperuanas —prólogo de nuestra Revolución de Mayo en las que tuviera Arenales tan destacada acción.

Español de origen y nacido en 1770, catorce años más tarde Juan Antonio Alvarez de Arenales llegó a Buenos Aires como cadete del "Regimiento Fijo" de la capital del Virreinato del Río de la Plata. Muy pronto se destacó por su valor y su pericia obteniendo rápidos ascensos y una brillante foja de servicios calificados.

Hombre de sólida cultura pudo demostrar sus dotes de estadista cuando fue destinado a funciones de gobierno en la provincia de Cochabamba que era integrante del Virreinato del Plata. Desde el primer momento se mostró partidario de un mejor trato a los indígenas de la región, como que este culto militar estaba formado en las ideas del llamado "filantropismo español", que tuvo como figuras destacadas al padre Feijóo, a Campomanes, a Diego José de Cádiz y a Gaspar Melchor de Jovellanos. Por ello es que en los movimientos revolucionarios en los que fue protagonista, Alvarez de Arenales contó siempre con la adhesión y gratitud de los nativos del Alto Perú.

El 25 de mayo de 1809 estalló en Chuquisaca la revolución y los patricios dieron a Arenales el mando de las improvisadas fuerzas militares. Sofocada la revolución, aquel fue conducido prisionero a las mazmorras del Callao donde después de un año y medio logró fugarse. Su inmediato propósito es servir a la causa de la libertad y se incorpora a las fuerzas patriotas de Belgrano contribuyendo con su valor al gran triunfo de Salta (20 de enero de 1813). La Asamblea del año XIII le otorgó la ciudadanía "en virtud de sus muchos servicios a la causa de la patria".

Belgrano designó a Arenales gobernador y capitán general de la provincia de Cochabamba y el bravo guerrero emprende su famosa campaña del Valle Grande. Entre los hechos de esta campaña se destaca la batalla de La Florida, donde quedó cubierto de heridas al luchar solo contra once enemigos. Allí ganó un meritorio ascenso y sus hombres el escudo que dice "A los vencedores de la Floryda" que llevan como orgulloso mandato de gloria los integrantes del 12 de Infantería que Arenales fundara.

Luego de sus heroicas luchas en el norte se incorpora al ejército de los Andes y "es el único general de aquella época —dice Mitre— a quien San Martín honrara llamándole 'compañero'". La guerra por la emancipación del Perú señala el momento cenital de la gloria de Arenales, es él el gran jefe de las campañas de las Sierras, el héroe de Nazca y de Pasco, el organizador del primer ejército que colabora con Sucre en la emancipación de Quito.

Al retirarse San Martín de la vida pública, Arenales regresó a la Argentina donde ocupó importantes cargos entre ellos el de gobernador-intendente de Salta. Por razones políticas emigró a Moraya (Bolivia) donde murió el 4 de diciembre de 1831. Sus restos, según resolución de la comisión de repatriación de los restos de San Martín, debieron descansar al lado de los del Gran Capitán y su estatua debía hacer guardia de honor en la tumba del Libertador conjuntamente con las de los generales Alvarado, Zapiola y Gregorio de Las Heras.

Este hombre extraordinario fue el fundador del que podemos llamar con orgullo los santafesinos nuestro 12 de Infantería, creado oficialmente el 26 de julio de 1815 sobre la base del cuerpo de "Patriotas Cochabambinos" organizado por el gran Arenales. Haciendo honor a su nombre, el 12 tiene un historial heroico que arranca en las guerras de la independencia, se prolonga en las numerosas acciones de la campaña del Paraguay, en la lucha en Entre Ríos contra López Jordán y en la campaña del desierto al mando del coronel Ortega incorporando territorios al progreso y la civilización. Por eso, este aniversario del Regimiento 12 y la "Semana de Arenales" con que se lo celebra, encuentran fervorosa adhesión en nuestra Santa Fe, siempre alerta a toda instancia de patria.

La derogación de una medida ha solicitado el Centro Comercial

El Centro Comercial ha remitido una nota al intendente municipal solicitando que se derogue la modificación al horario de estacionamiento de vehículos para carga y descarga de mercaderías en calle San Martín, por considerar que perjudica a los establecimientos comerciales ubicados en la arteria mencionada.

Destaca la misma que el horario de 7 a 9 y de 13 a 15 prohibe virtualmente descargar mercaderías y que si se tiene que hacer esto hay que pagar extras; de igual manera que resulta inconveniente el horario para estas actividades que regirá durante el verano.

La descarga desde las calles adyacentes —dice después— a más de ser engorrosa, aumenta el costo y entiende que con el horario que se ha venido cumpliendo hasta ahora se contemplan las necesidades, intereses y comodidad a que tienen derecho los comerciantes.

Recuerda por último al intendente, la conveniencia de que se consulte a las partes, por intermedio de sus instituciones representativas, antes de adoptar medidas que como la modificación del horario, crea serios inconvenientes, originando justas protestas.

Notas

Triunfará la República

El levantamiento del estado de sitio, durante la jornada de mañana en donde se celebren elecciones comunales, es una buena medida de gobierno. Como lo es asimismo el haber permitido la propaganda electoral a todos los partidos.

Es halagüeño ver que, a pesar de las circunstancias nada risueñas de la hora actual argentina, la ciudadanía se apresta para [illegible] a las urnas y manifestar su opinión. Lejos estamos, no obstante, de la normalidad de la vida ciudadana. Vivir en estado de sitio permanente y vivir en estado de zozobra permanente por el alza vertiginosa de los precios, son dos circunstancias que integran una realidad amarga de la Argentina de hoy. Es verdad que la herencia de gobiernos anteriores no ha sido buena, pero también ahora se están añadiendo errores a nuestra historia política. Bien está reconocer los malos pasos de quienes nos precedieron, pero este reconocimiento debe ir acompañado de una rectificación saludable y constructiva.

La austeridad es una bella palabra, pero tiene que ser palabra e inspiración de una conducta; porque de palabras muertas ya se oyeron bastantes. "Hay que pasar el invierno" es una frase, pero tiene que ser frase con sentido real, porque de frases huecas ya tenemos un montón.

El gobierno actual ha lanzado su palabra y su frase. Falta ahora la acción, pero no negativa, sino aquella que tiene por norte una vida ascendente. Hay que remover obstáculos y movilizar las energías todas de la Nación para que otra vez, con la sonrisa de una nueva primavera, recupere el argentino su optimismo y gravitación en el mundo. Nuestra moneda debe valorizarse. La vida política y gremial necesita fortalecerse. Y la economía debe ampliar sus bases y robustecerse con nuevas fuentes de riqueza y trabajo. La austeridad debe empezar por quienes la predican y luego extenderse como una buena nueva por todo el país; y "hay que pasar este invierno" para ir al encuentro de otros inviernos mejores.

Los oradores de plazas y plazuelas han atacado al gobierno por una conducta gubernamental que ciertamente no ha sido ejemplar, pero interesa a la República que todos los partidos ofrezcan programas y soluciones que sean aprovechables mañana.

No hay que entristecerse porque los políticos se increpen unos a otros y se cambien piropos desagradables. Para inyectar vitalidad a la Nación es menester que todos sus hijos vibren interesados por las cuestiones públicas. La indiferencia política es la peor actitud del ciudadano.

Por encima de las discrepancias ideológicas, sea, pues, mañana una jornada de victoria para la República, de cuya salud e integridad nos corresponde a todos ser sus fieles y solícitos guardianes.

C. de Educación

Invitación a aspirantes a cargos administrativos

Para el martes próximo, a las 10, han sido invitados a concurrir al Palacio Escolar los aspirantes para cargos administrativos dependientes del Consejo General de Educación que se presentaron a concurso y en el cual han ocupado los primeros veinte lugares.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Marcelo Lamoureti: Acuarelas en el salón "La Capital", de 15.30 a 20.

Museo Provincial "Rosa G. de Rodríguez": XXXVI Salón Anual de Pintura.

Grupo Setúbal, San Martín 2665: Oleos y dibujos. De 9 a 12 y de 16 a 20.

Francisco Puccinelli: Acuarelas en la Sociedad Artistas Plásticos. De 18 a 20.

DANZA

Mafia Fux: Esta noche a las 21, en el paraninfo de la Universidad.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Sábados 21.30 y domingos 18.30, Casa del Maestro: "Enterrad los muertos", de Irving Shaw.

TITERES

Teatro "La Pareja": El lunes a las 16, en la escuela "Julio Bello", y a las 19, en la escuela "Mariano Moreno".

Museos

HORARIOS DE VISITA

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez": 4 de Enero 1581. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20.

Museo Histórico Provincial: San Martín 1490. Martes a domingo de 10 a 12 y de 15 a 19. Lunes cerrado.

Museo de Artes Visuales: San Martín 2068. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20.

Museo Etnográfico: Parque del Sur. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20.

Concluyó un cursillo sobre preparación de elementos didácticos

Hubo un acto en el Consejo General de Educación

Tuvo lugar ayer en el salón de actos del Consejo General de Educación, el acto de clausura del cursillo que con los auspicios del Museo Didáctico desarrolló durante la semana la Srta. Aurora Borda Fredes sobre la educación en el jardín de infantes y la preparación de materiales didácticos con elementos considerados inservibles. El cursillo reunió a más de 250 maestras, quienes trabajaron bajo la orientación de la Srta. Borda Fredes y tuvieron oportunidad de asimilar los resultados de la larga experiencia cumplida por la maestra de Rafaela a través de muchos años de tareas en el jardín de infantes.

Asistieron al acto de clausura el presidente del Consejo General de Educación, Sr. Delmar Caselli y el inspector general de escuelas, Sr. Juan Carlos Dávila.

Paralelamente fue presentada una muestra de los trabajos realizados, la que puso de manifiesto las posibilidades de preparación de materiales didácticos usando desechos, es decir, trabajando con máxima economía en este aspecto fundamental de la educación, en especial en los jardines de infantes.

En la oportunidad habló la Srta. Aurora Borda Fredes, quien destacó la importancia de la educación infantil y agradeció en forma emocionada el concurso prestado por el alto número de maestras. Contestó sus palabras en nombre del Museo Didáctico la Srta. María Estela Costa Medina y finalmente habló el presidente del Consejo General de Educación Sr. Delmar Caselli, quien expuso la significación del cursillo y la importancia que el mismo tenía para la formación y orientación de los maestros dedicados a la educación del niño en su primera etapa escolar.

El Sr. Caselli manifestó que sería la Srta. Borda Fredes quien representará a la provincia en una misión que deberá realizar en Córdoba y expresó finalmente el agradecimiento oficial por la disposición y la eficacia que significó el cursillo concluido.

El acto finalizó con una narración que hizo la Srta. Borda Fredes valiéndose para ello de su teatro de micromarionetas.

Movimiento gremial

Se cumpliría un paro de actividades en el transporte interurbano

La Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, ha resuelto intimar a la Asociación del Transporte Automotor de Pasajeros Zona Norte y por su intermedio a las empresas que la componen, a que dentro de un plazo de 24 horas —que vencerá el próximo lunes— a dar cumplimiento a todas las obligaciones del convenio colectivo de trabajo en vigencia y laudo; a pagar las diferencias de sueldos correspondientes, como así también las bonificaciones que rigen desde el 1o. de febrero del corriente año.

Agrega la información que en caso contrario, se efectuará un paro total de actividades a partir de la 0 hora del día martes 28 del actual por tiempo indeterminado hasta tanto se cumpla lo exigido. En caso de que la patronal adopte alguna medida en perjuicio de los asociados al gremio, la medida de fuerza continuará hasta que la misma se deje sin efecto.

Aclara el gremio que esta resolución se adoptó teniendo en cuenta que se realizaron 34 reuniones oficiales y 10 extraoficiales "donde se puso de manifiesto — expresa el comunicado — la intención, por parte de la patronal, de dilatar los procedimientos que hizo imposible llegar a un acuerdo entre las partes no obstante las reiteradas alternativas ofrecidas".

PERSONAL DE SALUD PUBLICA

Escalafón

La Asociación Gremial del Personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, por intermedio de la Federación, prosigue ante las autoridades pertinentes, las gestiones tendientes a lograr el pago inmediato del 30 por ciento acordado, el salario familiar, la antigüedad, y las tratativas para que se aplique totalmente el escalafón único sancionado por decreto 9530-58 y su incrementación actualizada. Al efecto se realizará en la capital federal una reunión del Consejo en la próxima semana, que determinará la actitud a adoptar según el resultado de dichas gestiones.

Baile a beneficio de los Baile a beneficio

Con la finalidad de recaudar fondos destinados a la instalación de una farmacia, la Unión del Personal Civil de la Nación ha programado un baile que tendrá lugar el 31 del corriente en el local de la Unión Ferroviaria.

En el transcurso de la fiesta serán elegidas las candidatas que competirán en la elección de la reina de los empleados públicos. Las mesas para este baile pueden reservarse al teléfono 32935.

TRABAJADORES DEL ESPECTACULO PUBLICO

Elecciones

El Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo Público ha convocado a elecciones de comisión directiva en la seccional local y de pre candidatos que concurrirán a la asamblea general de delegados el 23 de agosto del corriente año.

El acto se efectuará en el local de la entidad, San Jerónimo 3704 desde las 8 hasta las 20. A partir de la fecha y hasta el 12 de agosto, pueden presentarse las listas de candidatos para su oficialización los lunes, miércoles y viernes de 18.30 a 20.

UNION OBRERA METALURGICA

Congreso de delegados

La comisión administrativa de la seccional local de la U.O.M. ha dispuesto convocar un congreso de delegados obreros para el 28 del corriente, a las 19, en la sede de la entidad, calle Urquiza 2984, en cuya oportunidad habrán de considerarse asuntos relacionados con la marcha y tratativas del convenio cuyos pormenores han sido difundidos. El orden del día comprende los siguientes puntos: 1o.) Por la conquista de nuestro convenio; 2o.) Por mejores salarios; por condiciones dignas de trabajo; 3o.) contra el hambre y la desocupación; y 4o.) por el respeto a las leyes, los derechos humanos y la libertad de concertar convenciones colectivas de trabajo. Asimismo, se invita a concurrir al acto a todos los obreros de talleres y representantes de establecimientos donde no hubieren aún sido elegidos los delegados.

Los coches Warburg se exhibirán en la muestra metalúrgica

Tal cual se ha venido anunciando, el 1o. de agosto venidero será habilitada la primera exposición metalúrgica santafesina, organizada por la Unión Industrial de Santa Fe. La muestra funcionará en el local del garaje oficial ubicado en 25 de Mayo y Mendoza y su habilitación al público ha sido fijada para las 18.

Como dato interesante de esta exposición, donde se pondrá de manifiesto el insospechado incremento alcanzado por las industrias metalúrgicas de la zona, merece destacarse el hecho de que en los "stands" 1 y 2, serán exhibidos los automóviles "Warburg", que, como ya lo anunciara este diario en su oportunidad, serán fabricados en las inmediaciones de esta capital.

Las autoridades a cuyo cargo se encuentra la exposición, han desarrollado una intensa tarea acorde con la importancia que revestirá la misma y que, se descuenta, habrá de atraer el interés de toda la población, que desconoce algunos aspectos salientes de una actividad que en los últimos tiempos ha experimentado un notable desarrollo.

Otro aspecto interesante de destacar es el propósito de la Unión Industrial de contribuir al mejor conocimiento de la eficiencia alcanzada en nuestro medio por la enseñanza técnica, habiendo para tal fin cedido espacios sin cargo para que sean expuestos los trabajos ejecutados en las escuelas fábricas locales.

Gestiones ante el Dr. Gómez Machado realizaron jubilados

El Centro Pro Jubilación Móvil de Santa Fe informó que, complementando las gestiones realizadas ante el gobierno provincial y legisladores, representantes del mismo mantuvieron una entrevista con el presidente del bloque mayoritario de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Héctor Gómez Machado.

El citado legislador, según informaron los dirigentes de la entidad, les expresó su mejor buena voluntad en apoyar las gestiones del centro y mediar ante el gobierno nacional para que se faciliten a la provincia los fondos necesarios para que la Caja de Jubilaciones de Santa Fe pueda acrecentar a la mayor brevedad posible los haberes de los beneficiarios.

Se habría superado el conflicto en la industria del azúcar

En el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, se llevó a cabo una reunión, donde se discutió extensamente los problemas relacionados con la producción e industrialización del azúcar. Asistieron a la misma el senador provincial Sr. Emilio Peñaloza, representantes de los ingenios Tacuarendí, Las Toscas y Villa Ocampo, del consejo cañero de Villa Ocampo, como así también los representantes de los sindicatos de la industria azucarera de Tacuarendí, Las Toscas y Villa Ocampo.

Durante la misma se trató la proporción que correspondería a cada uno de los sectores interesados con relación al aumento acordado por el reciente decreto Nº 8.747 del 23/7/59 de la secretaría de Estado de Comercio. Se espera de sus resultados, y eso es lo que fundamentalmente persiguen las autoridades provinciales, evitar conflictos e interferencias que podrían importar la paralización en el levantamiento de la caña y su molienda. Se informa que en principio habría acuerdo entre las partes interesadas, especialmente con el sector industrial que habría aceptado lo propuesto por la parte obrera, habiéndose labrado las actas respectivas.

El acuerdo estaría supeditado a la ratificación posterior de los organismos superiores.

EN LOS JARDINES DEL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA FUE DESCUBIERTO HOY UN MONUMENTO AL "GENERAL ARENALES"





Arriba: Formación de efectivos. En el centro: el general Ernesto Taquini corta la cinta inaugural. Un aspecto del monumento, y abajo: el gobernador depositando una ofrenda floral.

Continuando con la serie de actos programados para celebrar el 144º aniversario de la creación del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", esta mañana en los jardines de la citada unidad fue descubierto un monumento a su fundador.

Asistieron a dicha ceremonia, el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el comandante de la 3a. división de ejército, general Ernesto Taquini, el jefe de la guarnición local, coronel Pedro Miná, el secretario general de la gobernación, señor Antonio Manzano Moreno, el secretario de gobierno del departamento ejecutivo, ingeniero Frutos, el director del Colegio Inmaculada, oficiales de los regimientos de Santa Fe y otras autoridades, como así también delegaciones de distintos colegios y numeroso público.

Hechas las presentaciones de rigor, habló el jefe del Regimiento 12, teniente coronel Roberto Vicente Requeijo, que hizo una breve reseña sobre la figura del general Arenales y finalizó su alocución diciendo: "El Regimiento 12 perpetúa tu memoria en este monumento los rayos del sol y la luna besarán tu frente, general Arenales, éste es tu puesto; el regimiento tu custodio".

Seguidamente, el general Taquini procedió a descubrir el lienzo del monumento, felicitando luego a los autores del mismo, que no eran otros, que cuatro soldados que prestan servicios en el regimiento, alumnos de la Escuela Provincial de Bellas Artes, Ronald Romano, Luis Rovere, Luis Vieyra y José Lepez.

A continuación el capellán de la unidad, Pbro. Edelmiro Gasparotto, bendijo el monumento, depositando ofrendas florales el gobernador de la provincia, un grupo de reservistas, el Club Colón y la Asociación calle Mendoza.

Finalmente se entonó el Himno Nacional, desfilando seguidamente las tropas, haciendo vista derecha, hacia donde se encontraba el monumento al "General Arenales".

Otros actos

Durante el día se siguieron desarrollando diversos festejos, de acuerdo al programa que diéramos a conocer oportunamente. Esta noche a las 22.30 habrá una reunión social en el casino de oficiales del regimiento. Previamente, a las 21.45, el jefe teniente coronel Requeijo pronunciará una conferencia por la onda de LT 9 radio Santa Fe.

Solicita "CARCLO" mayores préstamos para los ganaderos

Presentación ante los Bancos de la Nación y Provincia

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste se dirigió en fecha reciente a los directorios del Banco de la Nación y provincial de Santa Fe, señalando la necesidad de que se amplíen los créditos destinados a la adquisición de reproductores en las exposiciones ganaderas.

Tras hacer referencia a la desvalorización monetaria, dice "CARCLO": "Sabido es también que a consecuencia de contingencias climáticas adversas, los ganaderos criadores tienen una mayor necesidad de reponer reproductores, cosa que, contando con sus propios recursos, no podrán hacer por la razón apuntada. Por ello resulta imprescindible que las instituciones oficiales de crédito aumenten los márgenes establecidos desde años anteriores, a cuyo efecto se solicita que se eleve a la cantidad de $ 400.000 el máximo a acordarse por firma, y de ella se otorgue el 80% hasta la cantidad de $ 200.000 con una escala decreciente hasta llegar a aquella suma, entendiéndose que estos márgenes son para hacienda bovina, debiéndose incrementar en forma proporcional los correspondientes a las especies ovina y porcina".

No vino a Santa Fe el general E. Anaya

Contrariamente a lo anunciado, no viajó a nuestra ciudad, el secretario de Guerra, general Elbio C. Anaya, que debía participar de los actos conmemorativos del 144o. aniversario del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales", que incluían la inauguración del monumento a dicho prócer en la citada unidad militar.

Según ha trascendido, el general Anaya se habría visto en la imposibilidad de efectuar el viaje en razón de los últimos acontecimientos suscitados en las esferas castrenses de la capital federal, y en razón de haber sido designado para desempeñar interinamente la cartera de marina.

Una resolución de la Caja de Previsión de Ingenieros de Sta. Fe

Comunicación del directorio

El directorio de la Caja de Previsión de los Profesionales de la Ingeniería, de la provincia de Santa Fe, hace saber a todos los profesionales de la especialidad que, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 80 del reglamento general, aprobado en asamblea extraordinaria del 18 del corriente, los profesionales inscriptos en el Consejo de Ingenieros no incluidos en el primer registro de beneficiarios podrán solicitar su afiliación voluntaria a la Caja hasta el 17 de agosto del corriente año. El citado cuerpo hace saber, además, que el subsidio por fallecimiento e incapacidad permanente del afiliado rigen con retroactividad al 17 de enero del año en curso y los demás servicios asistenciales entrarán en vigencia a partir del 1o. de agosto próximo, conforme al reglamento de servicios asistenciales, también aprobado en la referida asamblea. Para cualquier consulta dirigirse a la sede de la Caja, San Martín 2719, en el horario de 10 a 12 y de 16 a 20.

Dentro de un clima expectante se realizarán mañana en doce ciudades de la Provincia, elecciones para la renovación de Concejos Deliberantes

ESTE ACTO PODRA ACLARAR LA EXACTA POSICION QUE OCUPAN ACTUALMENTE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLITICOS

Solamente la U.C.R.I. y la U.C.R.P. presentan candidatos a concejales en todas las ciudades

El electorado de 12 de los más importantes centros urbanos de nuestra provincia, se apresta a participar del acto eleccionario que se desarrollará mañana, y en el cual se procederá a elegir a quienes habrán de reemplazar a los miembros de los concejos deliberantes de esas ciudades, cuyo mandato finalizó el 1º de mayo del corriente año. Esos 12 municipios son: Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Jobson, Rafaela, Reconquista, Rufino, San Lorenzo, Sta. Fe, Venado Tuerto y Villa Constitución. No han sido incluídos en la convocatoria efectuada por el P.E., San Cristóbal, que fuera declarada ciudad recientemente y Rosario, decisión esta última, que dio lugar a enérgicas reclamaciones por parte de diferentes agrupaciones políticas.

Si bien el cotejo electoral de mañana es estrictamente de índole municipal, destaca su relevancia por el hecho de que habrá que constituir un reflejo de la opinión pública de las ciudades de la segunda provincia argentina en momentos de cierta incertidumbre en lo económico-social y de una palpable desorientación en el plano político. Corrobora en cierto modo esta afirmación, la presencia en la actual campaña electoral de destacados dirigentes políticos nacionales de los diversos partidos que pugnan por aumentar su caudal electoral, mientras que por otro lado el partido gobernante trata de conservar el número de votos que lo llevó al poder. En vista de este panorama, al cual se agrega cierta apatía del electorado que ha retaceado su asistencia a los actos públicos, creemos que hacer pronósticos, resultaría de lo mas aventurado. Sólo resta esperar el veredicto de las urnas.

Partidos que concurren

La U.C.R. Intransigente concurre con candiatos en todos los municipios de la convocatoria, al igual que el radicalismo del pueblo. El Partido Demócrata Progresista, como así también el Comunista, no presentan candidatos en la ciudad de Jobson, haciéndolo en cambio en los restantes municipios. El Partido Demócrata (de la Federación Nacional de Partidos de Centro) concurre al comicio en Santa Fe, Cañada de Gómez, Jobson y Venado Tuerto. Por su parte la Democracia Cristiana lo hace en todos los municipios con excepción de Cañada de Gómez. El socialismo, que concurre dividido en sus dos ramas lo hará de la siguiente forma: el Partido Socialista Argentino (secretaría Muñiz) con candidatos en Villa Constitución, Rafaela, Casilda, Reconquista, Rufino, Santa Fe, San Lorenzo y Gálvez, y el Partido Socialista Democrático (secretaría Solari) en Santa Fe, Reconquista, Venado Tuerto, Casilda y Gálvez. En cuanto al Partido Acción Progresista, ha inscripto sus candidatos en las ciudades de Santa Fe, Villa Constitución, Cañada de Gómez, Casilda y Venado Tuerto.

Iniciación y clausura del comicio

De acuerdo a la modificación introducida por la ley Nº 4990, el acto comicial de mañana se iniciará a las 8 debiendo ser clausurado a las 18, hayan o no votado todos los inscriptos en el registro electoral de cada mesa. Una vez que se haya levantado el acta de clausura que deberá labrarse al dorso de la lista de electores, la autoridad de cada mesa receptora, juntamente con los fiscales de cada agrupación política, iniciarán el escrutinio de mesa, observando para ello las disposiciones contenidas en la ley electoral. Concluído el escrutinio, se hará constar en el acta que se labre a tal efecto, los nombres de los candidatos y el número de votos obtenido por cada uno de ellos, como así también las referencias a las protestas que se hayan formulado con motivo del escrutinio.

Fizcalización del acto eleccionario

En las dependencias de la Cámara de Senadores de la provincia, se halla instalado el Comando Electoral a cargo de efectivos de la Gendarmería Nacional y cuya jefatura ejerce el comandante mayor Bienvenido Yoldi. Desde allí se controlará en forma directa el desarrollo del comicio en las 12 ciudades, y para los cual se ha procedido a distribuir en las mismas los efectivos que tendrán a su cargo el contralor del acto y la custodia de las urnas. Por su parte, la Junta Electoral de la Provincia, presidida por el Dr. José María Depetris, e integrada por los Dres. Lorenzo Gardella y Aparicio Monje, permanecerá en sesión permanente en su local de 9 de Julio y Moreno, desde la iniciación del acto eleccionario hasta las 17.30 en que se trasladará al Palacio Legislativo, para proceder a la fiscalización del escrutinio.

Normas que regirán durante el comicio

De conformidad con las disposiciones contenidas en la ley electoral de la provincia, durante las horas fijadas para el desarrollo del acto comicial, se prohibe la realización de toda clase de espectáculos públicos ya sean al aire libre o en recintos cerrados. Asimismo hasta las 19 deberán permanecer cerradas las casas destinadas al expendio de todo tipo de bebidas alcohólicas.

Las autoridades provinciales

Tanto el gobernador doctor Carlos Sylvestre Begnis, como el ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Enrique Escobar Cello y otras autoridades provinciales, a primera hora se instalarán en sus despachos de la Casa de Gobierno desde donde seguirán el proceso eleccionario y atenderán, en coordinación con la Junta Electoral y la Gendarmería Nacional (esta garantizará el orden del acto) las posibles situaciones que se susciten durante el funcionamiento del comicio.

El Ministerio de Gobierno al mismo tiempo, ha organizado por intermedio de las jefaturas de policía y la Dirección de Comunicaciones, un servicio especial para poder informarse en plazo inmediato de todos los detalles que se vayan produciendo durante las horas de la elección, cómo así también para conocer a la mayor brevedad, una vez clausurado el acto, los datos referentes a los resultados del mismo. A ese fin, personal especializado cumplirá turnos permanentes en las reparticiones que dependan de esa Secretaría de Estado, que telefónica y telegráficamente y principalmente por la radiodifusora provincial, recibirán durante el día y la noche los informes que se les envíen desde las doce ciudades que participan de la elección.

CANDIDATOS A CONCEJALES POR LA CIUDAD DE SANTA FE

Las agrupaciones políticas que intervendrán en el acto eleccionario de mañana, han oficializado las siguientes listas de candidatos para la renovación parcial del Concejo Deliberante de la ciudad de Santa Fe:

U.C.R. Intransigente. — Titulares: Dr. Rodolfo Mario Mántaras, Juan Carlos Suárez, Norberto Puyol, Vicente Alcides Sosa y Dr. Juan Francisco Lo Bianco. Suplentes: señores Domingo Patrono, Eduardo R. Bertona, Domingo José Pilotti, León Guiter y Juan Antonio Ciorciari.

U.C.R. del Pueblo. — Titulares: Dr. Angel A. Savoini, Juan Carlos Galiñares, Alfredo Muñoz, Carlos A. Gandolla y Gerardo Balsa. Suplentes: Ernesto López Jordán, Dr. Luis Mario Spina, Sra. Catalina Murilla de Zanutie, José María Acebal y Holly Fidel Testa.

Partido Demócrata Progresista. — Titulares: Dr. Mario Mosset Iturraspe, Sres. Mario Pérez, Ladislao Miranda, Nicolás Reece y Orlando Barquín. Suplentes: Américo Manfredi, Eduardo Dávila, Argentina Zamora, Mario Fontana y Amado Ramón.

Partido Demócrata Cristiano. — Titulares: Dr. Alberto J. Molinas (h), Rubén N. Formichelli, Elson S. F. Manassero, Ana A. Sánchez de Mazza y Carlos Navarro. Suplentes: Isabel Elba Echauri, Pedro Luis Tacca, María L. Alonso de Ballabeni, Cipriano Marcelo Paez y Juan Carlos Fierro.

Partido Socialista Argentino. — Titulares: Sres. Elbio Luis Picconi, Lucio Osvaldo Geller, Silvio Rafael Juárez, Srta. Margarita Quesada y Eduardo Zalazar. Suplentes: Alejandro Orlando, Luis María E. Maneiro, Sra. Carmen Aguirre de Ferrari, Manuel Fleischer y Srta. Anatilde Acosta.

Partido Socialista Democrático. — Titulares: Inocencio Fernández, Dr. Luis David Bonaparte, Moisés Filo, Srta. María Consolación Beney y José Villarejo Alvarez. Suplentes: Sr. Antonio Gervasio Bernal, Sr. Raúl Florentino Rodríguez, Srta. María Adelaida Mermet y Sres. Rolando Bonaparte y Luis Aníbal Peirano.

Partido Comunista. — Titulares: Sr. Antonio Sánchez, Sr. Miguel A. Expósito, Sra. Dora Méjico de De Rosa, Sr. Eduardo Pérez y Dr. Ignacio Solé. Suplentes: Sres. Froilán Contreras, Luis Angel Canalis, Nemesio Oviedo, Wenceslao Illiestra y José P. A. Sorbellini.

Partido Demócrata. — Titulares: Dr. José Carmelo Busaniche, Palmiro R. Sorasio, Dr. Lorenzo Barale, Tomás Alonso y Héctor Mario Avrutin. Suplentes: Ricardo J. Pezzone Piazza, Brígida B. de Corbari, Marcos Sánchez, Florencio Blanda y Clementino L. Peressin.

Partido Acción Progresista. — Titulares: Edgardo A. Morvan, Enrique H. Muttis, Alfredo V. Bergagna, Juan Carlos Seghizzi y Darío Angel Bolzani. Suplentes: Humberto A. Apud, Héctor M. Bargiano, Mario R. Benvenuto, Jorge Alberto Favre y Nilda Sologuestúa.

Dónde se debe votar

Para una mayor información del electorado, debe recordarse que, salvo unas pocas mesas, no se ha modificado el lugar donde los ciudadanos y ciudadanas deben emitir su voto en los comicios de mañana. Es decir, que deben concurrir a los mismos locales donde cumplieron con la ley electoral, en oportunidad del acto realizado el 23 de febrero de 1958.

Cambios de mesas

Con respecto a los cambios de mesas, realizados por la Junta son solamente los siguientes:

Masculino

Mesas 1 y 4. Circuito 2, secc. 1ª, que debía funcionar en calle 9 de Julio 1821, pasa a funcionar a la Sala de Apelaciones, calle 9 de Julio 1842.

Mesa 3. Circuito 6, secc. 3ª, que debía funcionar en la escuela Nº 9, San Martín 3459, pasa a funcionar en la escuela Nº 23 de 25 de Mayo 3762.

Mesas 13 y 14. Circuito 10, secc. 5ª, Escuela Nº [illegible] debía funcionar en calle Río de Janeiro 801, pasa a la misma escuela por calle Juan del Campillo 812.

Mesa 8. Circuito 11 A, secc. 6ª que debía funcionar en calle Mendoza 4028, pasa a funcionar a calle R. Sáenz Peña 2238, local del Club Social y Deportivo Oro.

Mesas 9 y 10. Circuito 12, secc. 6ª, que debía funcionar en el Instituto del Profesorado, Suipacha 3126, pasa a funcionar en el Colegio del Calvario, Suipacha 3126.

Mesas 17 y 18. Circuito 13, secc. 7ª, que debía funcionar en el local del club Sargento Cabral, Padilla 1816, pasa a funcionar en el local de la escuela Luis M. Drago Nº 25, Av. Gral. Paz 8330.

Femenino

Mesas 1 y 3. Circuito 2, secc. 1ª que debía funcionar en la Escuela Industrial de Señoritas, San Martín 1824, pasa a funcionar a la Caja de Asistencia Social (Lotería), Corrientes 2660.

Mesas 5 y 6. Circuito 2, secc. 1ª que debía funcionar en calle San Martín 1787, Caja de Jubilaciones (viejo), pasa a funcionar a la Universidad Católica, San Martín 1966.

Mesa 1. Circuito 5, secc. 3ª que debía funcionar en Agua y Energía, Rivadavia 2901, pasa a funcionar a la Escuela Provincial Nº 9, calle San Martín 3459.

Mesas 6 y 7. Circuito 5, secc. 2ª que debían funcionar en Agua y Energía, bulevar Pellegrini 2928, pasan a funcionar a la Escuela Provincial Nº 9, calle San Martín 3459.

OTRAS ACLARACIONES

Circuito 1, sección 1ª (Femenino)

Mesas 1, 3 y 4. Por 3 de Febrero 2724 (Palacio de Justicia).

Mesa 2. Por San Jerónimo 1551 (Palacio de Justicia).

Mesa 5. General López 2656 (Delegación Regional del Ministerio de Trabajo).

Mesas que funcionarán en el Circuito 2, sección 1ª (Femenino)

Mesas 1 y 2. Corrientes 2660 (Caja de Asistencia Social).

Mesas 3 y 4. San Martín 1841 (Instituto Bromatológico).

Mesas 3 y 4. San Martín 1966 (Universidad Católica).

Mesas 7 y 8. San Martín 1623 (Escuela Nacional de Comercio).

Mesas que funcionarán en el Circuito 1, sección 1ª (Masculino)

Mesas 1 y 2. San Jerónimo 1551 (Palacio de los Tribunales).

Mesa 3. San Martín 1635 (Registro Civil 1ª Sección).

Mesas 4 y 5. General López 2642 (Delegación Regional del Minist. de Trabajo).

Mesa 6. 25 de Mayo 1544 (Ateneo Inmaculada).

Mesas que funcionarán en el Circuito 2, sección 1ª (Masculino)

Mesas 1 y 2. San Martín 1754 (Inspección Nac. de Escuelas).

Mesas 3 y 4. 9 de Julio 1842 (Sala Apelaciones del Trabajo).

Mesas 5 y 6. 25 de Mayo 2037 (Escuela Provincial Nº 11).

Voto obligatorio

La Junta Electoral Provincial, dio un comunicado por medio del cual recuerda a todos los ciudadanos argentinos nativos, por opción o naturalizados, sin distinción de sexos, desde los 18 años y siempre que sean hábiles y estén inscriptos en el padrón electoral, que tienen obligación de votar en las elecciones de mañana, bajo pena de multa.

Solamente están exentos de esta obligación: los electores mayores de 70 años; los que estuvieren enfermos e imposibilitados físicamente o por fuerza mayor debidamente comprobada, que les impida concurrir al comicio; y los que el día del acto electoral se encuentren a más de 100 kilómetros del lugar del comicio en que les corresponda votar, circunstancia que deberán comprobar con certificado expedido por el juez del lugar donde se encuentre el elector o en su defecto por la autoridad policial.

Voto por candidatos

Para la elección de mañana, la ley electoral ha mantenido el mismo sistema que se utilizó para la última elección. Es decir, el voto de cada elector se emitirá por candidato y no por lista completa. De esta manera cada votante podrá, si así lo desea, reemplazar a uno o más candidatos de la lista que eligiere para sufragar, por otros candidatos de cualquier partido que fuere, siempre que haya sido oficializada su candidatura por la Junta Electoral. Para ello deberá tachar el nombre del candidato por quien no desea votar y reemplazarlo por el de su preferencia.

Como consecuencia de este sistema, al practicarse el escrutinio, el mismo se hará también por candidatos y no por lista. La ley electoral dispone que, una vez finalizado el escrutinio, se proclamarán electos los candidatos que resulten con mayor número de votos, hasta completar el número a elegirse de acuerdo con la convocatoria respectiva y cualquiera sea la lista o listas en que figuren. Si para integrar la representación resultaren varios candidatos con igual número de votos, el sorteo determinará cuál o cuáles deben ser proclamados.

En las doce ciudades debe votar un total de 257.437 electores

De acuerdo con los respectivos registros electorales, en las doce ciudades de la provincia deberá votar un total de 258.048 ciudadanos, en los padrones masculino, femenino y de extranjeros.

Santa Fe: electores 61.429; electoras 66.762; padrón extranjeros 56; total votantes 128.247.

Casilda: electores 5.642; electoras 5.710; padrón extranjeros 29; total votantes 11.381.

Rafaela: electores 10.303; electoras 11.178; padrón extranjeros 43; total votantes 21.524.

Villa Constitución: electores 5.175; electoras 4.716; padrón extranjeros 110; total votantes 10.001.

Rufino: electores 4.134; electoras 3.954; padrón extranjeros 37; total votantes 8.125.

Venado Tuerto: electores 7.232; electoras 6.916; padrón extranjeros 126; total votantes 14.274.

Reconquista: electores 6.756; electoras 6.706; padrón extranjeros 33; total votantes 13.495.

Cañada de Gómez: electores 5.841; electoras 5.746; padrón extranjeros 20; total votantes 11.607.

Esperanza: electores 4.883; electoras 5.425; padrón extranjeros 7; total votantes 10.315.

San Lorenzo: electores 6.208; electoras 5.910; padrón extranjeros 104; total votantes 12.222.

Jobson: electores 5.147; electoras 4.467; padrón extranjeros 14; total votantes 9.628.

Funcionarán 1008 mesas

En cuanto al número total de mesas en las mismas ciudades será de 1008, incluídas las de los padrones masculino, femenino y de extranjeros y están discriminadas en esta forma: Santa Fe 453; Casilda 28; Rafaela 92; Villa Constitución 41; Rufino 34; Venado Tuerto 58; Reconquista 57; Cañada de Gómez 48; Esperanza 47; Gálvez 31; San Lorenzo 50 y Jobson 49.

Magistrados de turno

Para cualquier reclamo o recurso de amparo que desee plantearse con relación a hechos que tengan atinencia con el desarrollo del acto electoral, se ha establecido a tal efecto, que permanecerá de turno el juzgado correccional de la primera nominación a cargo del Dr. José A. Puccinelli, secretaría Haeffeli.

En cuanto a los médicos autorizados para expedir los certificados que justifiquen la imposibilidad física de cumplir con las obligaciones del comicio son los Dres. Pedro López Romero, Marcial Capdioti 3885, Tel. 19173; Tomás J. Maraño, Suipacha 3553, teléfono 30621; Juan Moragues, Mendoza 3364, Tel. 12078, y Dalgio Brosutti, Lapeida 3755, Tel. 18339.

En el acto de la UCRI el Dr. Gómez Machado dijo que el voto en blanco puede significar el "golpe"



Un aspecto de la concurrencia. En ángulos: arriba, el Dr. Rodolfo Weidmann; abajo, el Dr. Héctor Gómez Machado.

En el cine Santa Fe, colmado de público, realizó anoche la Unión Cívica Radical Intransigente el acto final de su campaña electoral, en el que fueron proclamados los candidatos a concejales que esa agrupación sostendrá en los comicios de mañana.

Los primeros oradores

Conforme con lo anunciado, inició la serie de discursos el señor Juan Carlos Suárez, candidato a concejal, para después ocupar la tribuna el diputado nacional Dr. Bernardo Schweitzer quien, tras proclamar los candidatos en nombre del comité departamental, señaló la posición partidaria, se ocupó de ciertas medidas del gobierno provincial, tal como la reincorporación de docentes cesantes por causas políticas, creación del Instituto Becario, refección y construcción de edificios escolares, sueldo mínimo para empleados públicos y agentes de policía. Luego de destacar la acción desplegada por las autoridades municipales de Santa Fe hizo un llamamiento a los peronistas, recordando la ley de amnistía votada por el Congreso Nacional y diciendo finalmente "Recompongamos el frente del 23 de febrero".

Palabras del senador Weidmann

"En esta nueva instancia del 26 de julio —expresó el senador nacional Rodolfo Weidmann— tenemos de un lado el pueblo que ansía su liberación, y por el otro sus eternos enemigos, que buscan el apoyo de la fuerza, único medio de llegar al gobierno", para agregar más adelante: "Estamos en el gobierno para dar las grandes soluciones nacionales, no para ganar elecciones, porque si quisiéramos hacer ésto, también lo podríamos hacer, porque no nos falta viveza. Hemos estado 30 años en la lucha, no para llegar al gobierno y seguirnos cómodos, sino para jugarnos el prestigio y hasta el pellejo, por nuestras ideas".

Anunció la creación de índices de aumentos automáticos para los trabajadores e incluso los jubilados, en base al costo de doce artículos de primera necesidad, ya que al subir éstos, automáticamente subirán las remuneraciones.

Ratificó luego la denuncia del diputado Domingorena sobre presiones atribuidas a Gran Bretaña que significan intromisión en la vida nacional, y que llegan al soborno de diarios y radios de la capital federal.

Tras analizar los problemas del petróleo, la electricidad, el carbón y el hierro, dijo "Aunque se nos vote en contra, seguiremos luchando para que la riqueza de los argentinos sea para los argentinos".

Discurso de Gómez Machado

El presidente del bloque de diputados nacionales de la UCRI, Dr. Héctor Gómez Machado hizo un amplio análisis de la situación política, refiriéndose en especial a la ley de amnistía, que se hizo "no sólo para los que siendo peronistas habían delinquido, sino también para quienes siendo parte del gobierno de la revolución libertadora, habían derramado sangre de hermanos".

Luego de expresar que "esta generación defenderá el orden institucional para terminar con los motines y para cumplir el plan de desarrollo del presidente Frondizi", explicó que "el país estaba frente a dos imperialismos, uno el de tipo colonialista propugnado por Gran Bretaña, y otro que, utilizando el imperialismo, busca el desarrollo de los países, y ante el dilema, no cabía ninguna duda y el país tuvo que aprovechar la mejor coyuntura, para lograr el progreso de la Nación".

Destacó que en este momento trascendente para el régimen democrático, en que se juega el destino del país, quien vota en blanco no asume la responsabilidad y ello puede significar el golpe.

Dijo finalmente: "Estamos vocacionalmente inspirados para cumplir con lo que prometimos, y bregaremos por tres objetivos fundamentales: asegurar el orden interno del país, asegurar la continuidad histórica constitucional y asegurar el plan de desarrollo".

Conceptos del senador García

Fue el presidente del comité nacional de la UCRI, senador Alfredo García, quien cerró el acto con un discurso en el que pidió "el apoyo y el voto para los hombres que están cumplien-

Severas críticas a la política oficial formuló anoche en la plaza España el partido Comunista



Un aspecto de la concurrencia reunida en plaza España. En el ángulo: el Sr. Rodolfo Ghioldi en un momento de su exposición.

El concepto de que la ciudadanía debe dar a su voto un sentido positivo en los comicios de mañana y una dura crítica a la política nacional, fueron notas salientes de las expresiones vertidas por los tres oradores que hablaron anoche en el acto realizado por el partido Comunista en la plaza España.

Asistieron a la concentración el intendente de la localidad de Brinkmann, Sr. Félix Stradella, el secretario del partido Comunista de Entre Ríos, Sr. Félix Ortiz y los candidatos a concejales por ese partido que fueron proclamados en la oportunidad.

Los oradores

Habló en primer término y en nombre de la Juventud Comunista el Sr. Luis Canalis, quien señaló los dolores padecidos por el pueblo trabajador y expresó la confianza que la juventud y los hombres de progreso se encuentren pronto en la lucha decidida contra la regresión y las causas antinacionales y antipopulares. "Negros nubarrones se ciernen sobre la patria —dijo— pero ya se está gestando el huracán popular que los disipará".

Posteriormente habló el Sr. Nemesio Oviedo en nombre del Comité Departamental. Su discurso fue un análisis de aquellos órdenes de la actividad municipal en que se advierten deficiencias de trabajo y una exhortación a que la ciudadanía vote mañana a los candidatos comunistas dando así "a vuestro voto un sentido positivo que converja a la clase trabajadora y a las necesidades más profundas del pueblo".

De Rodolfo Ghioldi

Después de ser proclamados los candidatos que presenta en las elecciones de mañana el partido, ocupó la tribuna el Sr. Rodolfo Ghioldi. Señaló el dirigente comunista las actuales condiciones de discriminación ideológica creadas por el gobierno nacional, "gobierno simple —dijo— y llanamente traidor de un programa de normas políticas nacionales y populares". "Mientras el Dr. Frondizi bebe champagne con los hombres de la S.I.P. —agregó— el diario "La Hora" continúa clausurado. A Rubén Iscaro se lo llama a conversar y a la salida del despacho de Alsogaray lo espera la policía". Refiriéndose al decreto de represión comunista recordó los antecedentes: "Vitorio tuvo la coquetería de imitar a Franco y Trujillo. Ha dado razón a Sánchez Sorondo contra la lucha de Palacios, Lisandro de la Torre, Bravo y Laurencena". "El radicalismo de Elpidio González, quien dijo "Los comunistas tienen todos los derechos" ha muerto. No es radicalismo esto de Frigerio, Frondizi y Alsogaray". Más adelante para considerar el orador las condiciones de vida del pueblo destacando que un 24%, según estadísticas, de la población, no tiene acceso a atención médica debida, que la leche que se consume en la capital federal no reúne condiciones higiénicas; que la carestía de la vida presiona y deforma la vida del hombre de trabajo y en general que el sistema actual de cosas está lejos de ser conveniente a la paz, al bienestar y a la felicidad nacional.

Finalmente el Sr. Ghioldi se refirió a los legisladores de la UCRI a quienes llamó "cadáveres boyantes de la sociedad civil argentina" y "almas de caucho" según la expresión sarmientina. Señaló también que la política económica de sujeción al imperialismo produce una evasión de más de 2.000 billones de pesos que "el pueblo no ve" y que resulta fundamental realizar una reforma agraria acompañada de una industrialización en la cual los técnicos y obreros argentinos jueguen papel decisivo. Pidió el voto para el partido Comunista como medio para demostrar cuál es el juicio que al pueblo merecen Rockefeller, Bemberg y "La Forestal", Frondizi y Alsogaray.

Resultados de las elecciones del 28 de julio de 1957 y del 23 de febrero de 1958 por municipio

Año 1957	UCRI.	UCRP.	PDP.	PDC.	P.C.	P.S.	U.C. de S.F.	P.L.	P.D.	P.C.I.	U.F.	Bco.
V. Constitución	1881	911	1322	136	207	241	—	144	—	104	351	3153
C. de Gómez ..	1945	1075	1495	401	378	217	—	287	553	119	188	3976
Casilda	1654	2250	2262	357	195	244	—	211	26	108	527	3268
Esperanza	1377	1700	1316	1281	129	34	—	97	177	70	334	2234
Gálvez	1113	1231	1454	315	265	266	—	62	17	70	61	1629
Jobson	824	946	354	203	47	54	—	62	57	43	23	1684
Rafaela	3232	2860	3508	1128	353	221	—	209	431	156	527	5930
Reconquista ..	2219	1338	977	1132	111	699	—	126	131	79	859	1982
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rufino	1459	1495	810	283	405	307	—	111	121	64	255	1842
San Lorenzo ..	2383	1439	1482	149	197	144	—	115	81	94	144	1484
Santa Fe	17451	24761	7979	7986	3251	1928	—	2211	2227	672	3252	18434
Venado Tuerto	2371	2532	1600	545	581	470	—	177	762	101	088	2980

Año 1958	UCRI	UCRP	PDP	PDC	PC	PS	UCR SF	UPP	PD	PCI	AP	Bco.
C. de Gómez ..	3219	1346	1770	—	272	139	—	8	—	—	—	—
Casilda	1887	982	1150	121	56	75	—	—	—	101	—	—
Esperanza	3317	2269	1565	1452	106	—	—	—	—	28	—	—
Gálvez	1809	1061	1634	183	184	147	—	1331	—	28	—	—
Jobson	2081	2061	893	802	—	—	1793	45	—	—	—	—
Reconquista ..	4652	2033	874	1848	111	480	—	58	—	—	—	—
Rosario *	102871	50197	60096	9571	10864	4234	2570	1503	1416	1687	1777	—
Rufino *	2339	1530	1487	296	453	175	—	—	—	—	—	—
Rafaela	10850	4729	2947	883	278	—	132	184	—	—	—	—
San Lorenzo ..	6046	1225	1167	—	197	72	—	24	—	328	—	—
Santa Fe	53369	31250	4849	5672	1162	1284	1517	8240	801	—	2336	—
Venado Tuerto	5684	2323	2035	318	128	201	—	—	837	—	131	—
V. Constitución	4415	1027	1750	—	71	185	—	—	—	—	—	—
TOTALES	202505	111315	82135	21146	13813	7074	7013	8585	3132	2015	4722	—

* No figura en la presente convocatoria. Se incluyen los datos a título ilustrativo.



do otra etapa en la lucha de la civilidad". Luego de expresar conceptos acerca de la dureza del momento que vive el país, destacó que se ha pasado el peor momento y "que las bases para el crecimiento están dadas, cuando hay voluntad de luchar y de triunfar se puede llegar, cualquiera sean las dificultades".

En la parte final de su discurso dijo: "Estamos en la misma actitud que el 23 de febrero de 1958, el voto en blanco o en contra no nos preocupa, sea cual sea el resultado, demostrará que hay un gran sector que sigue teniendo confianza en la UCRI", dijo finalmente el Dr. García.

La campaña pro voto en blanco del partido Justicialista cerróse

Llevóse a cabo anoche en plaza de la Bandera el acto organizado por el Partido Justicialista como culminación de la campaña en pro del voto en blanco para las elecciones municipales de mañana.

El acto congregó un público numeroso. Previa ejecución del Himno Nacional, hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Virgilio Vigüeca, por la juventud; Petrona Durán y Ana María Gualtieri, por el sector femenino; Francisco Torres, por la C. G. T. auténtica; Alejandro Greco, por la junta promotora; Oscar Bustos, por las organizaciones gremiales rosarinas; Cándido Martinelli, por la junta departamental; Máximo Castillo, por las 62 organizaciones; Avelino Fernández, representante gremial del consejo superior, y Alberto Iturbe, representante político del mismo organismo. Todos ellos coincidieron en que la masa peronista debe votar en blanco mañana, a fin de "demostrar su repudio a una elección fraudulenta desde sus orígenes". Fue criticada duramente la decisión de no convocar a elecciones en Rosario, atribuyendo esa actitud al "temor del gobierno de poner aún más en evidencia la absoluta orfandad en que se debate".

El Dr. Alejandro Greco, en una parte de su exposición sostuvo la existencia del pacto preelectoral entre Perón y Frondizi para las elecciones de febrero del año pasado, manifestando que el actual presidente, entonces candidato, le había entrevistado en su domicilio para ponerlo al tanto de la existencia del mencionado acuerdo.

Otros oradores destacaron "la imperiosa necesidad de no prestar oídos a los partidos políticos que en vísperas de elecciones mendigan el voto a los peronistas, para traicionarlos al otro día del comicio".

Finalmente, el ingeniero Alberto Iturbe, clausurando el acto, explicó el significado del voto en blanco, manifestando que el mismo no era cobardía, como lo expresara el Dr. Ricardo Balbín, sino la valiente expresión de la inmensa mayoría, y que cobardía fue la proscripción del partido mayoritario en un acto que no tiene parangón en la historia política argentina".

El Partido Demócrata Progresista clausuró anoche en plaza Constituyentes su campaña proselitista


Parte del público asistente al acto Demócrata Progresista. En ángulos: arriba, el Dr. Luciano F. Molinas; abajo, el Dr. Horacio Thedy.

Dando término a su campaña electoral, proclamó anoche a sus candidatos en la plaza Constituyentes el Partido Demócrata Progresista. El acto, que contó con un público entusiasta, se inició con la palabra del secretario departamental, doctor Elvio A. Gazcue, quien tuvo a su cargo la proclamación.

Otros oradores

Seguidamente habló el Dr. Mario Mosset Iturraspe, señalando en sus primeras palabras que la democracia progresista llevaba un programa y una plataforma clara. Propició la elección directa de intendente y no la designación de los mismos por el gobernador de la provincia. Entre las medidas que señaló como adecuadas para contribuir a la solución de la crisis económica, destacó la disminución del 50 % de los efectivos de las fuerzas armadas y del personal del servicio exterior.

El siguiente orador fue el doctor Moisés Penchansky, diputado demócrata progresista de la provincia del Chaco que participó de esta campaña. Al referirse al equipo que actualmente gobierna el país dijo: "¿Qué dirían Dellepiane, Lebbenson y todos los forjadores del programa de Avellaneda, si vieran la presencia en el gabinete nacional de todos los titulares y asesores de las empresas comerciales monopolistas?". Agregó más adelante que el país asiste a la ruptura del movimiento obrero, a la anarquización de las fuerzas de opinión. Terminó sus palabras diciendo: "Hay que votar contra el gobierno, que es votar por el país. Pero no se trata de depositar un voto negativo. Hay que hacerlo por una fuerza orgánica y que el pueblo se vacaune por las organizaciones golpísticas programáticas".

Discurso del Dr. Thedy

Comenzó este orador refiriéndose a la política desarrollada por el elenco gubernativo expresando que "este presidente llegó al gobierno atravesando un jardín de esperanzas y ahora se encuentra en un cementerio de ilusiones".

En el aspecto gremial apoyó los aumentos otorgados a algunos gremios, destacando que eran necesarios.

Al analizar la orientación económica del gobierno, expresó que hay una mentalidad empresaria que domina a este gobierno de "lo popular" en la conducción de la política económica y social. A los postulados de la titulada libre empresa —siguió diciendo— que "en la Argentina quiere decir libertad de ganancias en una empresa protegida por el Estado", se sacrifican el interés de los consumidores y de los trabajadores. Finalizó diciendo que "el que usa los medios ilícitos para llegar al poder, paga esa culpa con su autoridad moral. Abnegación, desinterés y probidad, resultan hoy invocaciones líricas para la gente que quiere convertir a nuestra patria en un gran mercado. Pero es en la restauración de esas grandes virtudes donde está el secreto de nuestra salvación.

Habla el Dr. Molinas

El discurso de fondo de este acto estuvo a cargo del doctor Luciano F. Molinas, quien a través de toda su disertación abordó fundamentalmente el terreno económico, criticando duramente la acción que en el mismo está llevando a cabo el gobierno.

Destacó la importancia de esta elección expresando que los resultados de la misma deberán tener seguramente influencia sobre el destino del actual presidente y de la conducción de la vida política, económica, financiera, social y moral de la república. Analizó el proceso económico desde la asunción al poder del actual presidente, destacando que a fines del año pasado, ante la imposibilidad de seguir, no se encontró mejor solución que la entrega al extranjero de la dirección económica y financiera del país. Los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional —agregó— son ocultados al pueblo y el Congreso asiente con su silencio. También se refirió a la política bancaria, diciendo que el Banco Central ha perdido su autonomía pasando a ser una simple dependencia del Ministerio de Economía. Añadió que los balances que se dan a conocer acusando utilidades, es un nuevo engaño que se hace al país.

En el orden gremial, dijo que la anarquía se ha desatado en las clases trabajadoras, agregando que la ley de asociaciones profesionales y obreras siguen directamente las inspiraciones de las normas impuestas por Mussolini, Hitler y Franco. Ese mismo proceso de anarquía y disociación, se manifiesta y acentúa en las fuerzas armadas.

"El país —dijo finalmente— no puede seguir así y lo decimos precisamente en defensa de las instituciones, que a toda costa queremos mantener en el libre juego de la constitución. Estos comicios del domingo, deben marcar el verdadero estado de conciencia nacional. En las democracias, el pueblo sabe y debe corregir los errores en que ha incurrido. Yo espero —terminó— que el domingo será un día de triunfo para la democracia argentina, en el que todos habremos puesto una contribución".

Movimiento político

Juicio de los partidos centristos referidos a la actualidad política

La Federación Nacional de Partidos de Centro ha dado a conocer una extensa declaración relacionada con el momento político del país y en especial con los comicios que se realizarán mañana en esta provincia. La declaración señala la importancia del acto comicial que permitirá "la manifestación formal de los sentimientos de repudio y desesperanza experimentados por la ciudadanía argentina", y luego expresa que el partido Demócrata, adherido a la Federación Nacional de Partidos de Centro se presenta sólo en cuatro de los doce distritos convocados a elecciones, en razón de la sorpresiva modificación de los plazos para la presentación de listas.

Juzga el procedimiento oficial de excluir a la ciudad de Rosario para estas elecciones como un modo de fraude y pasa a decir que "el 23 de febrero se consumó un gigantesco fraude ideológico al captarse la adhesión del electorado con un programa para luego poner en marcha uno distinto".

Más adelante dice: "La conciencia ciudadana ha empezado ya a conocer y comprender las falacias ocultas tras doradas promesas del izquierdismo nacionalizante que levantaran como bandera la mayor parte de los partidos políticos que concurrieron a las elecciones de febrero. Ha sido marcado el nivel máximo de la marea socialista-marxista-radical. Las aguas han comenzado a descender".

Recuerda después el comunicado que el Partido Demócrata concurre en los municipios de Santa Fe, Venado Tuerto, Cañada de Gómez y Jobson y pasa a censurar duramente la política del gobierno del Dr. Arturo Frondizi, manifestando que "el eje de esta crisis es institucional. Se han falseado los mecanismos de la democracia representativa y republicana, y se han obturado vías de solución previstas sabiamente por la Constitución con el único propósito de someter al país a esta terrible alternativa: Frondizi o revolución".

En ese sentido se dice "que la Federación Nacional de Partidos de Centro acudió angustiada ante el llamamiento efectuado por el Ministerio del Interior a los partidos políticos y propuso una fórmula que hiciera disminuir la tensión política", pero estas sugerencias no fueron escuchadas.

Finaliza la declaración expresando que la Federación Nacional de Partidos de Centro "proseguirá infatigablemente su proceso de reorganización y afianzamiento para dar a la República en días venideros la satisfacción de ver reconstruidas sus instituciones, restaurado el orden y afianzada la paz".

U. C. R. INTRANSIGENTE

Locales habilitados

Se ha informado que para consultar padrones y ubicación de las mesas, pueden los interesados concurrir a los siguientes locales partidarios: Sección 1ª, San Martín 1744; 2ª, Rosario 2674; 3ª, 9 de Julio y Obispo Gelabert; 4ª, General López 3468; 5ª, Balcarce 1720; 6ª, Boulogne Sur Mer y Av. Freyre; 7ª, General Paz 5049; 8ª, [illegible] Sr. Juan Boasso; Centenario, San Lorenzo 420.

Para cualquier consulta el apoderado del partido atenderá en el local del comité provincial, sito en San Martín 1762, Tel. 11124.

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

La plataforma municipal

El Partido Socialista Democrático, dio a conocer una síntesis de la plataforma municipal que sostendrá para los comicios del domingo. Figuran en ella los puntos siguientes:

—Por una administración comunal eficiente y honrada. Por el saneamiento de las finanzas municipales para facilitar el mejoramiento de los sueldos de obreros y empleados. Por la supresión de los impuestos que gravan el consumo y el trabajo útil de la población. Por el gravamen al valor del suelo libre de mejoras y el impuesto progresivo a los terrenos baldíos. Por la contratación de un empréstito interno destinado a financiar la edificación de viviendas para los trabajadores de acuerdo con el plan que establecerá y ejecutará un organismo integrado por representantes de los suscriptores del empréstito, de los gremios locales y de la municipalidad. Por la exoneración de gravámenes a la construcción particular de casas para viviendas. Por el mejoramiento progresivo de los desagües pluviales, hasta lograr la eliminación de las inundaciones en los barrios. Por el saneamiento suburbano y el relleno de las cavas. Por un mejor servicio de recolección de residuos domiciliarios e incineración de los mismos. Por el establecimiento de jardines de infantes en todos los barrios. Por el fomento de bibliotecas populares laicas, democráticas y autónomas. Por el mejoramiento y ampliación de los servicios gratuitos de asistencia médico-social y hospitalaria. Por la popularización del servicio fúnebre municipal gratuito. Por la construcción de un horno crematorio en el cementerio municipal.

Sus candidatos ha proclamado anoche Acción Progresista

Anoche se llevó a cabo en San Martín y Falucho, el acto en el cual el Partido Acción Progresista procedió a proclamar los candidatos que sostendrá en los comicios de mañana.

Iniciando el mismo habló el señor Carlos Pastura, quien trazó en breves conceptos el panorama político-económico del país, refiriéndose luego en forma concreta al panorama provincial. Tuvo palabras de dura crítica contra el gobierno de la provincia, acusándolo de ser el artífice de un fraude al no incluir a Rosario en la convocatoria a elecciones municipales.

El siguiente orador fue José Luis Morvan. Abordó en su disertación principalmente el problema económico, destacando las desacertadas medidas adoptadas para conjurar la crisis, refiriéndose también al incesante alza del costo de vida. Por último procedió a proclamar a los candidatos que sostendrá este partido.

Habla René Giorgis

El último orador fue el ex candidato a gobernador por esta agrupación, Sr. René Giorgis. Expresó en sus palabras que "muchos se preguntan porqué Acción Progresista persevera en la lucha, agregando que ello se debe a la necesidad de recordar constantemente la decencia que debe imperar en las confrontaciones políticas como así también la honradez en el plano administrativo.

Analizó la acción desarrollada por las agrupaciones políticas calificadas de tradicionales, las cuales dijo no han desarrollado acción eficaz alguna. Finalizó sus palabras con una severa crítica a la actual conducción gubernamental.

Un centro de jubilados y pensionados declara su apoyo a la U.C.R.I.

El Centro Azul y Blanco Independiente de Jubilados y Pensionados, dio un comunicado en el que expresa que "en virtud del acto comicial del domingo próximo se ve en la obligación de expedirse públicamente en favor de quienes de una u otra forma desde la difícil tarea de gobernar cumplen con el pueblo que los consagrara para tal misión". Agrega que "en reciente y concurrida asamblea resolvió hacer pública su adhesión al gobernador de la provincia, con quien se encuentran plenamente identificados en razón de haber cumplido con la palabra empeñada en favor de los jubilados y pensionados otorgando los beneficios que son de público conocimiento". Hacen extensiva esta adhesión a la intervención de la caja, y finalmente anuncia su resolución en el sentido de "aconsejar a todos sus afiliados, simpatizantes y pueblo en general el apoyo firme y decidido para la jornada electoral del domingo, a fin de que ésta sea una reedición de la llevada a cabo el 23 de febrero de 1958, oportunidad en la cual el pueblo supo orientarse en defensa de sus sagrados intereses patrióticos".

PARTIDO DEMOCRATA

Distribución de boletas. — La junta departamental recuerda a quienes han registrado su inscripción para el traslado de boletas a las mesas receptoras de votos, que deben estar presentes en el local de 25 de Mayo 3152 a las 7.30, para retirar los paquetes correspondientes.

Fiscales. — Aquellos que han sido designados fiscales para mañana y que no hubieran retirado los poderes respectivos deben hacerlo mañana a primera hora.

Movilidad. — A las 7.30 también deben estar presentes en el comité las personas que han facilitado medios de movilidad para fiscales generales.

Federación de Partidos de Centro

Finalizó la reunión realizada en ésta por la Federación Nacional de Partidos de Centro, que consideró el panorama electoral de la provincia, como así también la situación política del país, decidiéndose publicar un manifiesto. Resolvió también la creación de un comité ejecutivo de finanzas, que integrarán el Ing. Francisco Gabrielli, Dr. Alejandro Frers y Arq. Juan Carlos Ahumada.

Luego de tomar conocimiento de comunicaciones partidarias vinculadas con el proceso de organización interna, se decidió expresar adhesión a la protesta formulada por el Partido Demócrata de Santa Fe por el plazo fijado por la Junta Electoral, que impidió la concurrencia del partido a ocho de las doce ciudades donde se realizará el comicio.

FUE INAUGURADO AYER EN CORONDA EL INSTITUTO CORRECCIONAL DE MENORES


El gobernador recorriendo dependencias de la Cárcel Modelo de Coronda.

Quedó inaugurado ayer en Coronda un Instituto Correccional de Menores. Al acto, que se cumplió con tal motivo, concurrieron el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y su esposa; el subsecretario de Educación, señor Miguel Angel Finochietti; el director general de Institutos Penales, Dr. Eladio Ulla; el juez defensor de menores, Dr. Raúl Pautasso; legisladores y funcionarios e invitados especiales.

Luego de izada la bandera en el mástil ubicado frente al cuerpo central, las autoridades recorrieron las distintas dependencias del instituto, que da albergue ahora a 42 menores, interiorizándose de los trabajos que los mismos desarrollarán en los talleres de zapatería y escobería, como así también de las tareas de granja. A continuación el R. P. A. Castello procedió a la bendición del local, dándose a conocer luego una resolución de la Dirección General de Institutos Penales, por la cual se designa director del establecimiento al Sr. Luis Alberto Camilato.

Palabras del Dr. Ulla

Para dejar inaugurado el Instituto Correccional de Menores, habló el director de Institutos Penales, Dr. Ulla, quien dijo, entre otras cosas, que "la obra de realizaciones efectivas en que está empeñado el gobierno de la provincia, siguiendo esa consigna que constituye todo un programa destinado a terminar con las soluciones puramente verbales, no ha omitido considerar el importante problema que se refiere a la juventud abandonada o desviada de su trayectoria o rumbo de gentes de bien". Agregó luego que, "así con este acto, dejamos habilitado este edificio donde funcionará desde hoy en adelante el instituto, cumpliendo con una primera etapa de un plan que nos hemos trazado, en lo que a política de menores se refiere".

Discurso del Sr. Juanto

"Por rara coincidencia, como por obra del destino, fue precisamente en un mes de julio, allá por el año 1915, en un aula de la escuela "Rivadavia", de Santa Fe, que un grupo de hombres y mujeres de mucho corazón, unidos solidariamente por una misma grande y perenne idealidad social, se reunían para dejar formada la sociedad "Amigos de la Infancia", comenzó diciendo en su discurso el Sr. José María Juanto, que habló en nombre de esta entidad. Finalizó su alocución diciendo "a los que hoy quedan custodiando estas almas sin distinción de grados ni jerarquías, les decimos: "estáis en vuestra casa; iniciad vuestra labor, que el espíritu de Sarmiento el grande inspire vuestros corazones, y que el supremo artífice guíe vuestras manos en la realización de esa flor humana que habéis de tallar".

Misa en memoria de la Sra. de Perón

Mañana a las 19, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, ubicada en Av. Freyre y Moreno, serán rezadas misas en memoria de la Sra. María Eva Duarte de Perón, con motivo de cumplirse el 7o. aniversario de su fallecimiento.

Estado del tiempo

Sin variante y con temperatura elevada mantiénese el tiempo

No obstante la continuidad del viento del sector noreste y el descenso barométrico, no han variado con relación a la víspera las condiciones del tiempo en esta capital, donde la temperatura, desacostumbrada a esta altura del año, señaló una máxima de 28 grados y una mínima de 18.2.

El viento que cobró intensidad en horas de la noche despejó el cielo de nubarrones amaneciendo hoy en buenas condiciones. A medida que transcurría la jornada fue entibiándose el ambiente que por momentos se tornó molesto con motivo del exceso de humedad: 65 por ciento.

Al promediar la tarde no había cambios y el barómetro indicaba 753.87 de presión atmosférica.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9 presión atmosférica 754.17; temperatura del aire 14.6; temperatura mínima 18.2; humedad relativa 80 o/o; viento noreste. A las 15: barómetro 753.87; temperatura del aire 25.6; higrómetro 65 o/o; viento noreste; temperatura máxima 28.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 753.65; temperatura mínima 19.5; máxima 28.8; humedad relativa 53 o/o; viento noreste; velocidad 20 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, nublado con algunas lluvias, moderado descenso de temperatura y vientos leves y variables. Este y noreste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos y sur y centro de Santa Fe, nublado con algunas lluvias y moderado descenso de temperatura. Norte de Entre Ríos, sur y oeste de Corrientes, norte de Santa Fe, Chaco y Formosa caluroso con nubosidad en aumento y algunas lluvias.

Disposiciones de la ley de vialidad ha objetado una entidad

La delegación provincial de la Cámara Argentina de la Construcción, con sede en Rosario, ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en la que se formulan diversas observaciones a la ley 4908 en cuanto modifica las disposiciones del decreto-ley 927/58 en lo referente a la autarquía de Vialidad Provincial.

Expresa la nota que el nuevo texto legal restringe la autarquía de la repartición conspirando de tal manera contra la agilidad que debe poseer un organismo cuyas funciones no deben estar sujetas a los azares de la política. Las objeciones fundamentales que se formulan son a las facultades otorgadas al P.E. de intervenir por sí sólo al organismo, como asimismo de quitarle al mismo las atribuciones para adquisición de tierras para aperturas, ensanches y rectificaciones de rutas. Objétase igualmente la nueva forma de composición del directorio, donde aparecen exclusiones que a juicio de la entidad no debieron practicarse, tales como las asociaciones de profesionales de la ingeniería, Asociación Argentina de Carreteras, representantes de las fuerzas vivas y de los usuarios y sociedades rurales.

Es motivo de objeción lo referente a la operación del presupuesto de cálculos y recursos que el anterior ordenamiento legal confería a la Dirección de Vialidad, mientras que la actual ley sólo autoriza la preparación del anteproyecto del mismo. Restringe, además la ley en vigencia, la facultad de realizar licitaciones o concurso de precios que no reconocían anteriormente limitación de montos, reduciéndola ahora a $ 500.000 y $ 50.000, respectivamente.

Más adelante la nota se refiere a la restricción de las facultades del directorio para convenir directamente con Vialidad Nacional y otras provincias lo atinente a la labor de conjunto en la materia, facultades que son ahora traspasadas al P.E. como lo son igualmente la de nombrar el personal permanente del organismo, para concluir solicitando sean subsanados los inconvenientes descriptos en pro del eficaz desarrollo de la repartición.

Universitarias

Escuela de Técnicos para la Sanidad

En una comunicación remitida con fecha 14 del actual, el ministro de Asuntos Sociales de la Provincia de Formosa, ha hecho saber a las autoridades de la Escuela de Técnicos para la Sanidad sus propósitos de contratar los servicios de un egresado del curso de administración hospitalaria, con el objeto de que se aboque al estudio de los sistemas administrativos existentes en los distintos servicios asistenciales de dicha provincia.

FACULTAD DE DERECHO

Llamado a concurso

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha comunicado que llama a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de auxiliares 4º interinos en la biblioteca (dos para sala de lectura y dos para servicio interno). Se ha fijado como plazo de inscripción el 31 del corriente.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos siguientes: a), haber cursado el ciclo de enseñanza media completa; b), poseer práctica de mecanografía; c), tener [illegible] de [illegible] de biblioteconomía. Para el servicio de la sala de lectura serán admitidos sólo varones y los aspirantes al servicio interno deberán acreditar práctica contable. Las informaciones relacionadas con este concurso pueden solicitarse en la secretaría de la Facultad.

Resulta conveniente la siembra de trigo en el tiempo actual

La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación recuerda a los agricultores de las zonas trigueras que aún es tiempo propicio para realizar siembras de trigo en forma tardía. En ese sentido el departamento de Estado recomienda a los agricultores intensificar en los próximos días los trabajos correspondientes teniendo en cuenta que hay existencia de variedades de ciclo vegetativo corto y óptimo rendimiento. También señala que el precio mínimo compensatorio de $ 300 el quintal, debe estimular al productor agrícola.

Retiro de libretas de enrolamiento en el Distrito Militar 36

Los ciudadanos que figuran en la nómina que se inserta a continuación deben presentarse en el Distrito Militar No. 36, a retirar libretas de enrolamiento halladas en la vía pública y duplicados de libretas, debiendo hacerlo mañana a primera hora para poder sufragar:

Ahumada Adolfo León, Altamirano Ramón, Bidegain María, Campagnoli Oscar Luis, Casco Florisbelo Juan M., Cristaldo Sixto, Salina Emerigio, Elías Juan, Erazun José Eduardo, Folloniar Armando Antonio, Ferrero Francisco, González Manuel Luis, González Atilio, González Inocencio R., Gabinetti Osvaldo, Hurtado Manuel Antonio, Ibarra Antonio, Jiménez Joaquín C., Musuruana Francisco, Marozzi Atilio Danilo, Morinigo Eduardo, Meneses Juan, Mansilla Donatto, Maglioni Roberto Isidoro, Piedrabuena Gerardo, Pereyra José Felipe, Pamater Guillermo, Pharben Alberto Heracio, Quicchi Osvaldo Guillermo, Quiroz Jesús, Rey José Manuel, Rotta José Francisco, Romagnoli Roberto Nicolás, Ruiz Jorge Tomás David, Sandival Domingo Pascual, Tarca Francisco Julio J., Villán Nicasio Aniceto y Valenzuela Santos F.

Duplicados de libretas de enrolamiento: Acosta Adolfo, Ayala Felipe Venicio, Acosta Francisco Miguel, Benítez Gervasio, Brass Federico, Bachini José Antonio N., Clapit Damacio Enrique, Da Alessandro Ramón Pascual, Escobar Eusebia, Fortunato Carlos Alberto, Gómez Rael Alberardo, Loseco Atilio Lucio, Moreno Lorenzo, Morales Dionisio, Marchiano Eugenio Alberto, Merlo Alcides Perfecto, Oggero Marcos Andrés, Paira Juan Alejandro, Riestra Evaristo Alfredo E., Rodríguez Oscar José, Viudez Juan Francisco, Vergara Olivio Antonio y Verón Donato.

LOTERIA

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25. — Hoy se efectuó el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al número:

41358

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

29992 19001 4960 14620 18341
35515 9207 13013 18084 15973
20379 21172 29242 31176 37489
42683.

Dos sujetos asaltan a un farmacéutico en la ciudad de Córdob[a]

Córdoba, 25. — Fue asa[ltado] por dos individuos [el] farmacéutico [...] Fister [...] Sra. Fresia [...] de Fu[rlan] [...] que trabajaban en [el] mismo local al disponerse [a] cerrar las puertas del neg[o]cio. En circunstancias en qu[e] se disponían a salir las c[...] tinas aparecieron dos pers[o]nas que esgrimiendo arm[as] de fuego amedrentaron al S[r.] Fister y a la Sra. de Furlan logrando apoderarse de pe[sos] 3.100 que había en la ca[ja] registradora.

Al emprender la fuga, l[os] sujetos fueron seguidos p[or] el señor Fister que los v[io] correr por las calles de Al[ta] Córdoba hasta perderse d[e] vista. El atraco fue com[e]tido en la farmacia Bedoy[a] en las proximidades de la c[a]sa donde fue asesinada la f[a]milia Yalovestky, en el b[a]rrio conocido por Alta Có[r]doba.

Una menor de edad se quitó la vida en el distrito A. Aguia[r]

Un lamentable hecho se r[e]gistró anoche en una finca [si]tuada frente a la estación d[el] F. C. G. M. Belgrano del d[is]trito Arroyo Aguiar, don[de] una menor de edad, cu[yo] nombre no se dio a conoc[er] se quitó la vida.

La menor de referencia, [...] mula de la finca que ocu[pa] en dicho lugar Francisco B[...] nadeo, se disparó un tiro [de] revólver debajo del pecho, [la]do izquierdo sin orificio [de] salida, siendo socorrida de [in]mediato y trasladada al ho[s]pital Provincial de esta c[iu]dad a donde llegó sin vi[da]. El cadáver de la víctima f[ue] dejado en depósito en la m[or]gue del hospital Policlínic[o]. Se ignora hasta el momen[to] las causas que llevaron a [la] menor a tomar tan extrem[a] determinación.

Dos menores sufrieron lesiones leves, ayer, a[l] embestirlos un vehícul[o]

Felizmente no sufrieron [le]siones de importancia d[os] menores de edad que fuer[on] embestidos por un cami[ón] conducido por Guillerm[o] Schnell, de 65 años, domi[ci]liado en Santo Domingo, d[e]partamento Las Colonias.

Los menores Oscar y Alf[re]do Papini, de 9 y 6 años, r[es]pectivamente, domiciliados [en] Facundo Zuviría y 30 s no[m]bre se disponían a cruzar [la] calzada en ese lugar fuer[on] atropellados por el camió[n]. El golpe derribó a ambos [pe]ro por suerte no les prod[u]jo mayores lesiones. Osc[ar] resultó con heridas cortan[tes] en el labio y contusión en [la] nariz y Alfredo con una her[i]da en el pómulo izquierdo [y] contusión en la cabeza de e[s]casa consideración.

Hallazgos

En Francia, entre Rosario [y] Salta, el Sr. Juan Paulino C[...] doba halló 10 paquetes grand[es] de yerba Maipú e hizo entre[ga] de los mismos a la secció[n] sexta, donde se encuentran [a] disposición de su dueño.